



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 19 DE ABRIL DE 2011

- 1) Aprobación de las actas de las sesiones de Consejo Directivo del 1º y 15 de marzo de 2011.
- 2) Asuntos tratados por las Comisiones.
 - 2.1) Asuntos tratados por la Comisión de Interpretación y Reglamento (fs. 3 a 6).
 - 2.2) Asuntos tratados por la Comisión de Enseñanza (fs. 7 a 20).
 - 2.3) Asuntos tratados por la Comisión de Investigación y Posgrado (fs. 21 a 64).
 - 2.4) Asuntos tratados por la Comisión de Hacienda y Administración (fs. 65 a 66).
 - 2.5) Asuntos tratados por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (fs. 67 a 74).
- 3) Varios (fs. 75 a 110).
- 4) Informes y comunicaciones de Decanato.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO**SESIÓN DEL 12 DE ABRIL DE 2011****1) LICENCIAS****Departamento de Filosofía**

Expte. 866.810 Prof. Lucía Laura MEO GALAZZI solicita licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza” del Departamento de Filosofía, por el período comprendido entre el 1° de marzo de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para concluir su tesis de doctorado.

SE ACONSEJA OTORGAR LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Historia

Expte. 865.696 Prof. Claudia SANTA CRUZ solicita licencia con goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 527) de “Historia Social General (Gresores/Spiguel)” y Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 527) de “Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1° de abril y el 31 de julio de 2011, en virtud de ser miembro del Programa de Doctorado de esta Facultad, cuya investigación es dirigida y co-dirigida por el Dr. Mariano Rodríguez Otero y el Dr. Hernán Camarero, respectivamente.

SE ACONSEJA NO HACER LUGAR A LA LICENCIA SOLICITADA PUES ESTA COMISIÓN OTORGA LA MISMA PARA LA CONCLUSIÓN DE LA TESIS DOCTORAL.

Expte. 866.757 Prof. Eva LAMBORGHINI solicita licencia en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227, s/los términos de la Resolución CD 117/06) de “Historia de la Colonización y la Descolonización” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para realizar avances en sus estudios de doctorado y la elaboración de la tesis, en virtud de haber ganado una beca doctoral tipo II del CONICET.

SE ACONSEJA NO HACER LUGAR A LA LICENCIA SOLICITADA PUES ESTA COMISIÓN OTORGA LA MISMA PARA LA CONCLUSIÓN DE LA TESIS DOCTORAL.

Expte. 868.173 Prof. Gustavo Luis PAZ solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial (cargo 121) de “Historia de América I (de los orígenes hasta la conquista)” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012 ó sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, en virtud de haber sido designado como Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de “Historia Latinoamericana” de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

SE ACONSEJA OTORGAR PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA RESOLUCIÓN (CS) 836/79.

Departamento de Letras

Expte. 867.491 Prof. Yamila SEVILLA solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Lingüística” del Departamento de Letras, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, en virtud de haber obtenido una beca postdoctoral otorgada por CONICET.

SE ACONSEJA NO HACER LUGAR A LA LICENCIA SOLICITADA EN VIRTUD DE QUE EL OTORGAMIENTO DE UNA BECA POSTDOCTORAL NO ES MOTIVO PARA SOLICITARLA.

2) CONCURSOS CON DICTAMEN

Departamento de Historia

Expte. 809.920 Concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Titular/Asociado con dedicación exclusiva de “Historia de la Colonización y Descolonización”.

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE EL DICTAMEN UNANIME DEL JURADO Y DESIGNE A LA PROFESORA LILIANA MARISA PINEAU COMO PROFESORA REGULAR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA CITADA MATERIA.

3) PROPUESTAS DE JURADOS

Exptes. 853.188 (Anexo I del Expte. 842.790) y 862.557 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación exclusiva de “Literatura del Siglo XX”:

TITULARES

PANESI, Jorge

VEDDA, Miguel Angel

MONTEZANTI, Miguel Angel

SUPLENTES

BADIN, María Esther

MASSA, Adriana

COSTA PICAZO, Rolando

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Expte. 860.572 Propuesta de Jurado para la renovación de un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva de “Literatura Inglesa” (vto. Cerrato de Juarroz):

TITULARES

BRADFORD, Lisa Rose

COSTA PICAZO, Rolando

MONTEZANTI, Miguel Angel

SUPLENTES

ROMANO SUED, Susana Nelly

VEDDA, Miguel Angel

MORO RODRIGUEZ, Pablo Maximiliano

SE ACONSEJA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN (CD) N° 548/10 Y SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Departamento de Lenguas Modernas

Expte. 867.499 Propuesta de Jurado para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva de “Portugués”:

TITULARES

CANTEROS, Adrián Gabriel

FRANZONI, Patricia Hilda

MASELLO BARREIRO, Laura

SUPLENTES

MIRANDA, Florencia

DORRONZORO, María Ignacia

VIDAL, María Mónica Patricia

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE DICHA PROPUESTA DE JURADO.

Departamento de Letras

Exptes. 846.912 (Anexo I del Expte. 844.976) y 862.558 Propuesta de Jurado para la renovación de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de “Lingüística” (vto. Salvio Martín Menéndez):

DICTAMEN I:

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE LA SIGUIENTE PROPUESTA DE JURADO.

TITULARES

ROJAS MAYER, ELENA

DE GREGORIO de MAC, MARIA ISABEL

RAITER, ALEJANDRO GUILLERMO

SUPLENTES

FERNANDEZ DE RICCI, MARIA DELIA

RODAS, JUANA DEL VALLE

MOURE, JOSÉ LUIS

SUSCRITO POR LOS CONSEJEROS ZUBIETA, THISTED, FAZIO.

SE ABSTIENE EL CONSEJERO FUXMAN.

DICTAMEN II:

SE ACONSEJA SOLICITAR A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES APRUEBE LA SIGUIENTE PROPUESTA DE JURADO.

TITULARES

SOLANA, ZULEMA

CARRANZA, ISOLDA

RAITER, ALEJANDRO

SUPLENTES

DI TULLIO, ANGELA

RIGATUSO, ELIZABETH

GOLLUSCIO, LUCÍA

SUSCRITO POR LA CONSEJERA SCHUSTER.

SE ABSTIENE EL CONSEJERO FUXMAN.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE ENSEÑANZA
EN SU SESIÓN DEL 21 y 28 DE MARZO DE 2011

PLANTA DOCENTE 2011

❖ CONTRATACIONES

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 867.772: Se solicitan las siguientes contrataciones por el término de un cuatrimestre (01/04/11 al 31/07/11):

Contrataciones:

Departamento	Datos de los Docentes Contratados para el ciclo 2010
Historia	Prof. CANSANELLO Oreste Carlos (Leg. 50.147) Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 221) Historia Argentina I (A) (1776-1862) del Departamento de Historia ó sustanciación de concurso de Profesor Adjunto con dedicación parcial de Historia Argentina I (A) (1776-1862), lo que aconteciera antes. (Vac. CANSANELLO, Leg. 50.147, C.221, Entero).
Historia	Prof. VILLARRUEL José César (Leg. 86.597) Profesor Asociado con dedicación simple (C. 218) Historia Argentina III (1916 hasta la fecha) (A) ó sustanciación de concurso de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, lo que aconteciera antes. (Vac. VILLARRUEL, Leg. 86.597, C. 217, parte)
Historia	Prof. JENKINS Jorge Enrique (Leg. 33.736) Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 221) Sociología para Historiadores del Departamento de Historia ó sustanciación de concurso de Profesor Adjunto con dedicación parcial de Sociología para Historiadores , lo que aconteciera antes. (Vac. JENKINS, Leg. 33.736 - C. 221, entero)

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL PRESENTE PEDIDO Y SOLICITAR A LA UBA LAS CONTRATACIONES DE LOS MENCIONADOS/AS DOCENTES EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2011 Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2012.

05.- DTO. DE LETRAS

Expte. 866.741: Se solicita la siguiente contratación:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Actividad que desarrollará	Periodo		Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Renta
					Desde	Hasta		
Letras	BADIN María Esther	27.049	Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (C. 217)	- dictado de la materia Literatura Italiana - dictado de un seminario de grado	01/04/11	31/03/12	Profesor Asociado con dedicación parcial de Literatura Italiana	Vac. BADIN, Leg. 27.049 C. 217, entero

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL PRESENTE PEDIDO Y SOLICITAR A LA UBA LA CONTRATACIÓN DEL MENCIONADO/A DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE SE DETALLA.

Expte. 866.744: Se solicita la siguiente contratación:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Actividad que desarrollará	Periodo		Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Renta
					Desde	Hasta		
Letras	ALBANO Hilda Rosa	42.146	Profesor Adjunto con dedicación simple (C. 221)	- dictado de las materias Gramática (GIAMMATEO) y Sintaxis	01/04/11	31/03/12	-	Vac. ALBANO, Leg. 42.146 C. 221, entero (Origen: ALBANO y ROMERO)

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL PRESENTE PEDIDO Y SOLICITAR A LA UBA LA CONTRATACIÓN DEL MENCIONADO/A DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE SE DETALLA.

Expte. 866.743: Se solicita la siguiente contratación:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Actividad que desarrollará	Periodo		Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Renta
					Desde	Hasta		
Letras	COSTA PICAZO Rolando	25.515	Profesor Titular con dedicación simple (C. 215)	- dictado de la materia Literatura Norteamericana	01/04/11	31/03/12	-	Vac. COSTA PICAZO, Leg. 25.515 C. 215, entero

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL PRESENTE PEDIDO Y SOLICITAR A LA UBA LA CONTRATACIÓN DEL MENCIONADO/A DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE SE DETALLA.

Expte. 866.742: Se solicita la siguiente contratación:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Actividad que desarrollará	Periodo		Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Renta
					Desde	Hasta		
Letras	CERRATO Laura	62.373	Profesor Titular con dedicación simple (C. 215)	- dictado de la materia Literatura Inglesa	01/04/11	31/03/12	Profesor Titular con dedicación exclusiva de Literatura Inglesa	Vac. CERRATO, Leg. 62.373 C. 214, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL PRESENTE PEDIDO Y SOLICITAR A LA UBA LA CONTRATACIÓN DEL MENCIONADO/A DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE SE DETALLA.

❖ RENOVACIONES 2011

Expte. 867.417: Historia. Anexo III (Asignación de funciones y de Categoría Superior a Docentes Regulares).

Renovación de Asignaciones de Funciones							
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Cargo Actual	Asignación de funciones solicitada	Materia/s	Periodo		
					Desde	Hasta	
LETTIERI, Alberto	130.534	Profesor Titular	Profesor Titular	Historia Argentina II B	01/04/11	31/03/12	

MONEZUELAS, Gabriela	120.662	Cargo en Instituto	Ayudante de Primera	Historia Moderna	01/04/11	31/03/12
MONTEQUIN, Adriana	98.791	Ayudante de primera regular dedicación simple Historia Social General	Ayudante de Primera	Historia Argentina III (1916 a la fecha) A	01/04/11	31/03/12
RAS, Marcia	99.784	Cargo en Instituto	Ayudante de Primera	Historia Medieval	01/04/11	31/03/12
RIEZNIK, Pablo Héctor	92.690	Profesor Adjunto Regular dedicación simple Economía para Historiadores	Profesor Adjunto	Historia de los Sistemas Económicos B	01/04/11	31/03/12
SANTILLI, Daniel	142.385	Cargo en Instituto Ravignani	Jefe de Trabajos Prácticos	Historia Argentina I B	01/04/11	31/03/12
			Ayudante de Primera	Demografía Histórica		

Renovación de Asignaciones de Categoría Superior a Docentes Regulares

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Asignación de categoría solicitada	Cargo Actual	Materia/s	Periodo	
					Desde	Hasta
BORO, Fernando	122.367	Ayudante de Primera	Ayudante de Segunda con dedicación simple	Historia de América II (Colonial)	01/04/11	31/03/12
GALLEGO, Julián Alejandro	119.650	Profesor Asociado	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva	Historia Antigua II (Clásica)	01/04/11	31/03/12
GELI, Patricio	126.694	Profesor Adjunto	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva	Problemas Mundiales Contemporaneos	01/04/11	31/03/12
PASINO, Alejandra	129.839	Profesora Adjunta	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva	Historia de los Sistemas Políticos	01/04/11	31/03/12
QUIROGA, Laura	104.186	Jefe de Trabajos Practicos	Ayudante de primera categoría con dedicación simple	Historia de America I (de los Origenes a la Conquista)	01/04/11	31/03/12
RODRÍGUEZ OTERO, Mariano Eloy	120.913	Profesor Adjunto	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva	Historia de España "B" Historia Contemporanea	01/04/11	31/03/12
ROJO, Alicia	145691	Jefe de Trabajos Practicos	Ayudante de primera categoría con	Historia de los EEUU	01/04/11	31/03/12

			dedicación simple			
SARTELLI, Héctor Eduardo	126.302	Jefe de Trabajos Prácticos	Ayudante de primera categoría con dedicación simple	Economía (para Historiadores)	01/04/11	31/03/12
SCHMIT, Roberto	95.475	Profesor Adjunto	Ayudante de primera categoría con dedicación simple	Historia de América II (Colonial)	01/04/11	31/03/12
UBIERNA, Pablo	127250	Jefe de Trabajos Prácticos	Ayudante de primera categoría con dedicación simple	Historia Medieval	01/04/11	31/03/12

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LAS PRESENTES SOLICITUDES DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES Y DE CATEGORÍA SUPERIOR A DOCENTES REGULARES.

❖ DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA

a.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

07.- DTO. DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

Ref. Expte. 863.479: Se solicitan las siguientes promociones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
RUIZ MORAS Pablo Ezequiel	119.827	Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación parcial (C. 124)	Profesor Adjunto (Categoría)	Antropología Sistemática III (Sistemas Simbólicos)	La fecha	31/03/12	-	-	-
CITRO Silvia	143.878	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría) Ayudante de Primera Regular con dedicación parcial (C. 127)	Profesor Adjunto (Categoría)	Antropología Sistemática III (Sistemas Simbólicos)	La fecha	31/03/12	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LAS PRESENTES SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE SE DETALLA.

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Exptes. 866.737 y 866.736: Se solicitan las siguientes promociones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
ARATA Nicolás	155.544	C. 226	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	01/04/11	31/03/12	-	-	-
MARIÑO Marcelo Oscar	134.885	C. 126	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría)	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	01/04/11	31/03/12	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LAS PRESENTES SOLICITUDES DE DESIGNACIÓN EN LA CATEGORÍA Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE SE DETALLA.

❖ TESIS DE LICENCIATURA

a.- Co-Dirección de Tesis de Licenciatura

Expte. 861.602: Se solicita se autorice a la Prof. María Laura DIEZ a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista Natalia ZLACHEVSKY.
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ EXIMICION DE TAREAS DOCENTES

Expte. 867.432: Se solicita se exima al Prof. Eduardo SARTELLI de cumplir con sus tareas docentes en las materias Historia Argentina III (1916 hasta la fecha) (VILLARRUEL) e Historia Argentina II (1862-1916) (SABATO) durante el ciclo 2011 en virtud de las tareas que desarrolla en la cátedra Historia Argentina III (1916 hasta la fecha) (SARTELLI).
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 867.779: Se solicita se exima al Prof. Roberto Mario ELISALDE de cumplir con sus tareas docentes en la materia Historia de los Estados Unidos (POZZI) durante el ciclo 2011 en virtud de las tareas que desarrolla en la cátedra Problemas de Historia Argentina (ELISALDE), dictada en el 2º Cuatrimestre de 2010.
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

Expte. 867.780: Se solicita se exima al Prof. Marcelo Pedro CAMPAGNO de cumplir con sus tareas docentes en la materia Historia Antigua I (Oriente) (MURPHY) durante el ciclo 2011 en virtud de las tareas que desarrolla en el dictado de seminarios de grado (durante el 1º cuatrimestre se encuentra a cargo del seminario temático “De la guerra y otras formas de violencia en el Antiguo Egipto”
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD.

❖ **NUEVAS DESIGNACIONES 2011**

Ref. Expte. 867.996: Letras. Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo y/o categoría solicitado	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
LAPALMA, María Gabriela	24.560.345	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C. 223)	Lingüística Diacrónica	01/04/11	31/03/12	Profesor Asociado con dedicación exclusiva de Historia de la Lengua	-	Vac. No contratación OGILVIE, Leg. 24.268 (C. 217, parte)

DICTAMEN I:

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS: ACUÑA, FAZIO, D'AMICO Y PASINO.

DICTAMEN II:

SE ACONSEJA DESIGNAR A LA MENCIONADA DOCENTE COMO JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE (CARGO 224) SEGÚN LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN (CD) N° 117/06 Y COMPLEMENTARIAS.

SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS PORRIS Y FUXMAN.

**ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISION DE ENSEÑANZA
EN SU SESIÓN DEL 4 Y 11 DE ABRIL DE 2011**

❖ **TESIS DE LICENCIATURA**

a.- Dirección de Tesis de Licenciatura

Expte. 867.401: Se solicita se autorice a la Prof. Gisela CASSIODORO a dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista Josefina FLORES CONI.
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

b.- Co-Dirección de Tesis de Licenciatura

Expte. 867.989: Se solicita se autorice al Prof. Conrado santiago BEDEL a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Geografía del Tesista Juan Francisco MEREB.
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

Expte. 863.895: Se solicita se autorice a la Prof. Laura Marina PANIZO a co-dirigir la Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas de la Tesista Virginia Felisa YARADE.
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

❖ **DESIGNACIONES, PROMOCIONES Y ASIGNACIONES DE RENTA**

a.- Solicitudes CON Vacante Presupuestaria Disponible

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Expte. 867.828: Se solicita la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
RODRIGO Ismael Álvaro	163.053	C. 227 S/Res. 117/06	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Educación I. Análisis Sistemático de los procesos y acciones educativas.	La fecha	31/03/12	-	Profesor Titular/ Asociado con dedicación exclusiva de Historia de la Colonización y de la Descolonización	Vac. Renuncia SAFORCADA, Leg. 148.340 C. 227, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 867.825: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
FACCHINETTI Carolina	28.950.949	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Biología. Comportamiento, Desarrollo y Aprendizaje	La fecha	31/07/11	-	-	Vac. Renuncia MARTINEZ, Leg. 166.808 C. 227, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Expte. 867.832: Se solicita la siguiente designación:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
RODRIGUEZ JENSEN María Alicia	25.559.390	No revista	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Evaluación de Proyectos y Sistemas	La fecha	31/07/11	Licencia LIPSMAN	-	Vac. Licencia LIPSMAN, Leg. 124.676 C. 126, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 863.673: Se solicita la siguiente asignación de renta:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
CAMERA Pablo Silvano (2º Cargo)	88.766	C.127 Historia de la Colonización y la Descolonización C. 127 Historia de Asia y África Contemporáneas C. 227 Historia de los Sistemas Económicos (S/ Res. 117/06)	Ayudante de Primera Interino con dedicación semiexclusiva (C. 226)	Historia de la Colonización y la Descolonización	La fecha	31/03/11	-	-	Vac. CAMERA, Leg. 88.766 C. 127, entero
				Historia de los Sistemas Económicos (RIEZNİK)				Profesor Titular con dedicación parcial de Métodos Cuantitativos y Computación aplicada a la Historia	Vac. Renuncia ACOSTA, Leg. 110.683 C. 115, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

Ref. Expte. 868.592: Se solicita la siguiente adecuación renta-cargo:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
REY Ana Lía Rosa	139.440	JTP (Categoría) C. 227	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple 8C. 224)	Historia Argentina II (1862-1916) (SABATO)	La fecha	31/03/12	-	-	Vac. REY, Leg. 139.440 C. 227, entero
									Vac. Reducción de dedicación GARCIA MAC GAW, Leg. 95.952 C. 223, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

09.- CARRERA DE EDICIÓN

Expte. 866.091: Se solicita la siguiente adecuación renta-cargo:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
VILLAVEIRAN ALTAVISTA, Laura	147.158	Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría) Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228)	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)	Corrección de Estilo	01/01/11	31/03/11	-	-	Vac VILLAVEIRAN, Leg. 147.158, C.228, entero
									Vac. Licencia ESTRADA, Leg 143.875, C.227, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

b.- Solicitudes SIN Vacante Presupuestaria Disponible

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Exptes. 868.108 y 868.107: Se solicitan las siguientes designaciones:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
DI NAPOLI Pablo Nahuel	31.295.669	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) S/ Res. 117/06 Hasta el 31/03/11	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Teorías Sociológicas	La fecha	31/03/12	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias
GOMEZ Sebastián Jorge	30.877.613	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227) S/ Res. 117/06 Hasta el 31/12/10	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Teorías Sociológicas	La fecha	31/03/12	-	-	Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

04.- DTO. DE HISTORIA

Expte. 868.341: Se solicita la siguiente renovación de categoría:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
TENEWICKI Marta Irene	99.281	Profesor Adjunto Interino con dedicación exclusiva (C.219)	Profesor Asociado (Categoría)	Historia de los Sistemas Económicos	01/04/10	31/03/12	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

LM.- DTO. DE LENGUAS MODERNAS

Expte. 866.379: Se solicitan las siguientes designaciones.

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta	Observaciones
				Desde	Hasta				
PANESE Marcello	Pas. SA0001054	Ayudante de Primera Ad-Honorem	Italiano	01/04/11	31/03/12	GROSSO. Pas. S113598	-		Lector pagado por la Embajada de Italia

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

❖ EXIMICION DE TAREAS DOCENTES

Expte. 867.548: Se solicita se exima a la Prof. Diana Verónica PALADINO de cumplir con sus tareas docentes en la materia Introducción al Lenguaje de las Artes Combinadas durante el ciclo 2011 y que sea designada como Jefe de Trabajos Prácticos (Categoría) en la materia Historia del Cine Universal.
SE ACONSEJA HACER LUGAR A LO SOLICITADO.

PLANTA DOCENTE 2011

❖ CONTRATACIONES

01.- DTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Expte. 867.833: Se solicita la siguiente contratación:

Dto.	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Actividad que desarrollará	Periodo		Hasta sust. de conc. de	Orig. de la Renta
					Desde	Hasta		
	CULLEN SORIANO Carlos Augusto	100.206	Profesor Asociado con dedicación simple (C. 518)	- dictado de la materia Filosofía de la Educación - actividades de investigación	01/04/11	31/12/11	-	Vac. Licencia NOSIGLIA, Leg. 86.717 C. 120, parte Vac. Licencia TRIPPANO, Leg. 132.582 C. 127, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR AL PRESENTE PEDIDO Y SOLICITAR A LA UBA LA CONTRATACION DEL MENCIONADO DOCENTE EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

❖ RENOVACIONES

07.- CIENCIAS ANTROPOLOGICAS - Ref. Expte. 867.131: Asuntos Pendientes.

Anexo I A (Renovaciones de designación).

Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.220)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
ROTMAN, Mónica Beatriz	89.994	Profesora Titular	Teorías Antropológicas Contemporáneas	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia ROTMAN, Leg. 89.994, C.115 entero Vac. PALERMO HABER, Leg. 165.808 C. 221, entero Vac. RECODER, Leg. 141.723, C. 221, parte

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.223)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

MARTINEZ María Josefina	124.603	-	Antropología Sistemática I (Organización Social y Política) (A) (Tiscornia)	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Titular con dedicación exclusiva Sistemas Socioculturales de América II (Culturas Agroalfareras)	Vac. MARTINEZ Leg. 124.603
								Vac. baja dedicación TARRAGO, Leg. 89.776
								Vac. baja dedicación HERRAN, Leg. 20.012

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LAS PRESENTES SOLICITUDES DE RENOVACION DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

05.- LETRAS - Ref. Expte. 867.374: Asuntos Pendientes.

Anexo I A (Renovaciones de designación).

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.223)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
SCHETTINI, Ariel	118.300	-	Teoría y Análisis Literario "C" (Panesi)	01/04/11	31/03/12	-	-	-

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE RENOVACION DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

05.- LETRAS - Ref. Expte. 867.996: Asuntos Pendientes.

Anexo II - Asignación de Rentas y/o adecuaciones renta-cargo

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo actual	Renta solicitada	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
					Desde	Hasta			
BEIN, Roberto	88.463	Profesor Asociado (Categoría) / Profesor Adjunto interino con dedicación semiexclusiva (c. 220) /	Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (C.217)	Lingüística Interdisciplinari a / Sociología del Lenguaje	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. BEIN, Leg. 88.463, C.220, entero Vac renuncia RODRIGUEZ, Leg. 159.162, C.228, parte

SE ACONSEJA:

DICTAMEN 1.- HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD DE ADECUACION RENTA-CARGO EN LA MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, VALITUTTI Y FUXMAN.

DICTAMEN 2.- DEJAR PENDIENTE EN COMISIÓN DE ENSEÑANZA LA PRESENTE SOLICITUD HASTA TANTO LA FACULTAD RESUELVA EL PRONTO DESPACHO SOLICITADO POR EXPTE. 860.475/10. SUSCRIPTO POR LA CONSEJERA D'AMICO.

04.- HISTORIA - Ref. Expte. 866.780: Asuntos Pendientes.Anexo I C – Renovaciones de Designación vinculados a Licencias de otros docentes

Profesores Asociada con dedicación semiexclusiva (C. 517)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
MURPHY, Susana Beatriz	71.112	-	Historia Antigua I (Oriente) – Cát. Murphy	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. MURPHY Leg. 71.112 C 223 entero
								Vac. Licencia SCHNEIDER , Leg. 147.792 C 227, parte

Ayudantes de Primera con dedicación semiexclusiva (C.526)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CANAVESE, Mariana	154.031		Historia de los Sistemas Económicos – Cát. Tenewicki	01/04/11	31/03/12		-	Vac. CANAVESE, Leg. 154.031 C. 227, entero
								Vac. Licencia PAZ, Leg. 82.921 C. 121, parte

SE ACONSEJA HACER LUGAR A LAS PRESENTES SOLICITUDES DE RENOVACION DE DESIGNACION EN EL CARGO Y MATERIA QUE SE INDICA POR EL PERIODO QUE DETALLA O SUSTANCIACION DE CONCURSO, LO QUE ACONTECIERA ANTES.

04.- HISTORIA - Ref. Expte. 868.419: Asuntos Pendientes.Anexo II**PROMOCIONES**

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo y/o Categoría actual	Cargo y/o Categoría solicitada	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta	Observaciones
					Desde	Hasta				
DE LUCA, Romina	27.767.502	C. 227 (S/ Res. 117/06)	Jefe de Trabajo Práctico (Categoría)	Historia Argentina III (1916 a la fecha) (Sartelli)	01/04/11	31/03/12	-	-	-	

SE ACONSEJA:

DICTAMEN 1.- NO HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD POR CONSTITUCIÓN DE CATEDRA. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS GOLDMAN Y FAZIO.

**DICTAMEN 2.- HACER LUGAR A LO SOLICITADO. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS FUXMAN Y PORIS CATELLANI.
LA CONSEJERA PASINO SE ABSTIENE.**

NUEVAS DESIGNACIONES

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Hasta sust. de concurso de	Vacante Cargo	Origen de la renta	Obs.
				Desde	Hasta				
MOYA, Gabriel Héctor	20.619.932	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Problemas de Historia Argentina (Izquierdo)	01/04/11	31/07/11	-	-	Res CD N° 117/06 y complementarias	

SE ACONSEJA:

DICTAMEN 1.- NO HACER LUGAR A LA PRESENTE SOLICITUD POR CONSTITUCIÓN DE CATEDRA. SUSCRIPTO POR LOS CONSEJEROS ACUÑA, D'AMICO Y VALITUTTI.

DICTAMEN 2.- HACER LUGAR A LO SOLICITADO. SUSCRIPTO POR EL CONSEJERO FUXMAN.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**Secretaría de Investigación****COMISIÓN 22 de MARZO****CONTRATACIÓN**

Expte: N° 867.412: Mg. Claudio GUEVARA, solicita la contratación de la Dra. Melchora ROMANOS en un cargo de Profesora Titular con Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse como Directora del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

DESIGNACION

Expte: N° 866.241: Dr. Félix SCHUSTER. Director del INDEAL. Otorga su aval para la radicación del Programa de Historia Oral al Instituto a su cargo. Asimismo da su conformidad para la conformación de un Programa de estudios sobre Estados Unidos.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE APRUEBA LA RADICACIÓN DEL PHO EN EL INDEAL.

LA SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE EEUU QUEDA EN COMISIÓN PARA SU PRÓXIMO TRATAMIENTO.

SE ENCOMIENDA A LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN EL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE DIRECTOR DEL INDEAL TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE.

DECLARACIONES DE INTERÉS

Expte: N° 867.246: Lic. Andrés RUGGERI. Coordinador General del Programa Facultad Abierta, solicita se declara de interés académico el III Encuentro Internacional “La Economía de los trabajadores: pensar y disputar la economía desde el trabajo y la autogestión”, a realizarse del 9 al 11 de junio de 2011 en la Ciudad de México.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 867.321: Lic. Teresa ESPANTOSO RODRÍGUEZ, solicita se declare de Interés al II Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica, a realizarse del 9 al 12 de noviembre de 2011, en el Centro de Artes de la Universidad del Espíritu Santo, Vitória, Brasil.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 867.692: Lic. Miguel Ángel CANNONE, solicita se declare de interés a la III Bial de Arte Indígena, a realizarse en el 2012 en Santiago de Chile.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

COMISIÓN 12 de ABRIL

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Expte: N° 868.494: Lic. Sofía THISTED, solicita se considere la siguiente propuesta en relación al Proyecto de Ley recientemente sancionado acerca del derecho a la Educación de personas privadas de su libertad.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

INFORME

Expte: N° 867.924: Dr. Salvio Martín MENENDEZ. Director del Instituto de Lingüística, por la cual eleva el Acta con el detalle de los resultados de las elecciones de la Junta del Instituto de Lingüística llevadas a cabo los días 14 y 15 de marzo de acuerdo con la reglamentación vigente. Fue elaborada por la junta Electoral designada oportunamente por la Secretaria de Investigación.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO. SE TOMA CONOCIMIENTO.

AVAL ACADEMICO

Expte: N° 867.988: Dr. Salvio Martín MENENDEZ. Director del Instituto de Lingüística, solicita aval académico para el II Coloquio Internacional “Marcadores Discursivos en las Lenguas Románicas- un enfoque Contrastivo”, a realizarse el 1 y 3 de diciembre de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 868.510: Dr. Luís DOMINGUEZ ROCA, solicita el aval académico de la Facultad para la realización de las Primeras Jornadas “Debates acerca del papel del trabajo de campo en la formación de los Geógrafos”, a realizarse los días 8 y 9 de abril de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 867.860: Dra. Patricia FOGELMAN, solicita el aval académico de la Facultad, para el Workshop Argentino-Brasileño de Historia Comparada, que organiza el grupo de Estudios de Historia de Brasil y Portugal, a realizarse entre los días 28 y 30 de septiembre de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 868.508: Señor. Ariel FUXMAN, solicita el aval académico al III Foro Nacional de Educación para el Cambio Social, a realizarse los días 3, 4 y 5 de junio de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

DECLARACIONES DE INTERES

Expte: N° 868.421: Dr. Pablo POZZI. Director del Programa de Historia Oral, solicita se declare de Interés académico a la realización del X Encuentro Nacional y IV Congreso Internacional de Historia Oral, “Esas Voces que nos Llegan del Pasado”, a realizarse los días 6, 7 y 8 de octubre de 2011 en la Universidad Nacional de San Luis, Ciudad de San Luis.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 867.745: Dra. Patricia SARLÉ, solicita se declare de Interés académico al III Congreso Internacional y XI Congreso Nacional bajo el lema “Infancia y Ciudadanía en el siglo XXI”, a realizarse los días 14, 15 y 16 de julio de 2011 en la Universidad Nacional de Lujan.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 867.275: Eduardo JOPIA. Consejero Directivo No Docente, solicita se declare de Interés académico al 2º Foro de Empresarias PYMES “En el Mundo de las Letras Puerto Iguazú Capitulo Misiones, bajo el lema: Como se escribe, como se edita y como se vende, a realizarse el 3 y 4 de junio de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte: N° 868. 254: Lic. Patricia PICCOLINI, solicita se declare de interés académico a las Jornadas de Edición Universitaria 2011, coorganizadas por la Cátedra de Edición Editorial de la Carrera de Edición, que se realizaran en el marco de las Jornadas para Profesionales de la Feria del Libro, a realizarse el 20 y el 21 de abril de 2011.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DEL 22 DE MARZO DE 2011**DOCTORADO****SEMINARIOS de DOCTORADO**

Expte.: 865.926/10: El Dr. Salvio Martín MENÉNDEZ solicita la aprobación del seminario de doctorado “Configuración socio-histórica del español en América, con particular referencia a dos zonas lingüísticas argentinas: rioplatense y noroeste”, a cargo de la prof. Ana María FERNÁNDEZ LAVAQUE, de 36 horas, a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Áreas: Historia de la lengua; Lingüística histórica; Sociolingüística.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional por el dictado de 36 horas de clase para la prof. Ana María Fernández Lavaque.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte.: 865.926/10: El Dr. Salvio Martín MENÉNDEZ solicita la aprobación del seminario de doctorado “La elipsis en español: problemas empíricos y alternativas teóricas”, a cargo del prof. Andrés Leandro SAAB, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Áreas: Gramática.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional por el dictado de 36 horas de clase para el prof. Andrés Leandro Saab.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte.: 865.926/10: El Dr. Salvio Martín MENÉNDEZ solicita la aprobación del seminario de doctorado “Cortesía verbal: actos de habla y pragmática intercultural”, a cargo de la prof. Eva Katharina STOLL, de 25 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Áreas: Semántica y Pragmática; Análisis del discurso; Sociolingüística.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 25 horas de clase para la prof. Eva Katharina Stoll.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte.: 865.926/10: El Dr. Salvio Martín MENÉNDEZ solicita la aprobación del seminario de doctorado “O programa minimalista e la teoría de controle por movimiento”, a cargo del prof. Jairo MORAIS NUNES, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Áreas: Gramática.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 36 horas de clase para el prof. Jairo Morais Nunes.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO

SOLICITADO.

Expte.: 865.926/10: El Dr. **Salvio Martín MENÉNDEZ** solicita la aprobación del seminario de doctorado “La clasificación de predicados verbales. Una propuesta de aplicación al español”, a cargo de las profs. **Graciela Mabel GIAMMATTEO** e **Hilda Rosa ALBANO**, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Áreas: Gramática.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional por el dictado de 18 horas de clase para la prof. Graciela Mabel Giammatteo.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional por el dictado de 18 horas de clase para la prof. Hilda Rosa Albano.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Expte.: 865.926/10: El Dr. **Salvio Martín MENÉNDEZ** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Estadística para lingüistas”, a cargo del prof. **Ronald Harvey SMYTH**, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Áreas: Metodología; Sociolingüística; Lenguas indígenas; Psicolingüística y Neurolingüística.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 36 horas de clase para el prof. Ronald Harvey Smyth.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍAS – CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIOS

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL

Exp.: 867.264/2011: La Coordinadora responsable del Programa de Actualización: Abordaje Interdisciplinario del Maltrato Infantojuvenil y la Violencia Familiar e Institucional aconseja aprobar para el mencionado Programa de Actualización, el programa y el dictado del Seminario:

“MODALIDADES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DEL MALTRATO INFANTIL”

Carga horaria: 48 horas de clase.

Primer Cuatrimestre 2011.

Profesoras: María Inés Bringiotti y Patricia Elena Visir.

Honorarios: Las Profs. María Inés Bringiotti y Patricia Elena Visir cobrarán honorarios por 24 horas de clase cada una, como Profesoras Titulares Nacionales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO

CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO.**

Exp. : 867.670/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar para la Maestría en Análisis del Discurso el programa y el dictado del Seminario:

“LOS GÉNEROS TELEVISIVOS. PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA UN ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN”

Carga horaria: 32 horas de clase, dos (2) créditos.

Primer Cuatrimestre 2011.

Profesores: Prof. Francois Jost (Université Sorbonne Nouvelle – París 3)

Honorarios: El Prof. Francois Jost (Université Sorbonne Nouvelle – París 3) NO cobrará honorarios.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Exp.: 867.614/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Antropología Social aconseja aprobar para la Maestría en Antropología Social (Sede: Buenos Aires) el programa y el dictado del Seminario:

ETNICIDADES Y TERRITORIOS EN REDEFINICIÓN

Correspondiente al ÁREA II: SEMINARIOS TEMÁTICOS

Carga horaria: 64 horas de clase, cuatro (4) créditos.

Primer trimestre de 2011.

Profesores: Héctor Hugo Trincherro, Juan Carlos Radovich y Sebastián Valverde.

Honorarios: Los Profs. Juan Carlos Radovich y Sebastián Valverde cobrarán honorarios por 32 horas de clase cada uno como Profesores Titulares Nacionales. El Prof. Héctor Hugo Trincherro NO cobrará honorarios.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

Exp.: 867.607/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Antropología Social aconseja aprobar para la Maestría en Antropología Social (Sede: Buenos Aires) el programa y el dictado del Seminario:

PROBLEMAS TEÓRICOS II: Teorías del conflicto y de la desigualdad social.

Correspondiente al ÁREA I: SEMINARIOS TEÓRICOS

Carga horaria: 48 horas de clase, tres (3) créditos.

Primer trimestre de 2011.

Profesores: Julieta Gaztañaga y Mauricio Fernando Boivin

Honorarios: Los Profs. Julieta Gaztañaga y Mauricio Fernando Boivin cobrarán honorarios por 24

horas de clase cada uno como Profesores Titulares Nacionales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN ESTUDIOS LITERARIOS

Exp. : 867.671/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Literarios aconseja aprobar para la Maestría en Estudios Literarios el programa y el dictado del Seminario:

“LAS CULTURAS DEL TEXTO: ORALIDAD, MANUSCRITURA, IMPRENTA, HIPERTEXTUALIDAD.”

Carga horaria: 32 horas, dos (2) créditos.

Primer Cuatrimestre 2011.

Profesor: Leonardo Funes.

Honorarios: El Prof. Leonardo Funes NO cobrará honorarios.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

DIRECTOR DE TESIS/ PLAN DE TESIS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN CULTURAL

DIRECTOR DE TESIS Y PLAN DE TESIS

Exp. : 864.671/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Administración Cultural aconseja aprobar la designación de la **Dra. Alicia Martín** como Directora de la Tesis de la alumna Vivian Irene ARIAS (Exp.: 823.594/05) de la Maestría en Administración Cultural. Asimismo, la Comisión Directiva de la Maestría en Administración Cultural aconseja aprobar el Plan de Tesis de la mencionada alumna, titulado: **“Rumbo al norte. Análisis de propuestas culturales en ofertas de turismo en comunidades indígenas de Jujuy y Salta”**, que cuenta con el aval de la Dra. Alicia Martín, en calidad de Directora de Tesis.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PLAN DE TESIS

Exp. : 866.610/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Políticas Ambientales aconseja aprobar el Plan de Tesis del alumno Erasmo PUENTES CASAS (Exp.: 850127/2009) de la mencionada Maestría, titulado: **“Políticas ambientales de conservación y conflictos en áreas protegidas. El caso del Parque Nacional Natural de Sierra de la Macarena (Colombia), 1948-2009”**, que cuenta con el aval de la Dra. Mariana Arzeno, en calidad de Directora de Tesis.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO

CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**JURADOS****MAESTRÍA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA**

Exp.: 857.819/2009: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar el Jurado de la Tesis de la siguiente alumna que a continuación se detalla:

Alumna: María Luisa FREY (Expte. N° 811.879/04)

Director de Tesis: Eduardo Romano

Título de la Tesis: “El Kodak porteño de Enrique Loncán”

Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3
Sylvia Saítta	Sandra Contreras	Fabio Esposito

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Exp.: 857.735/2009: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar el Jurado de la Tesis de la siguiente alumna que a continuación se detalla:

Alumna: Schana LAGO SILVA (Expte. N° 812.261/04)

Director de Tesis: Beatriz Colombi.

Título de la Tesis: “El narrador proteico en los Cuentos de Machado de Assis: roles, funciones, efectos” (Expte. 857.735/09)

Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3
Adriana Rodríguez Pérsico	Mónica Scarano	Carolina Sancholuz

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA

Exp: 864.907/2010: La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar el Jurado del Trabajo Final de la siguiente alumna de la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura que a continuación se detalla:

Alumna: María Ignacia DORRONZORO (Expte. N° 894.752/99)

Directora del Trabajo: Adriana Silvestri

Título del Trabajo Final: “La lectura de textos teóricos en el ingreso a la universidad. Una propuesta didáctica”

Jurado Titular 1	Jurado Titular 2	Jurado Titular 3
Celia Rosemberg	Sylvia Nogueira	Marina Cortés

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRORROGAS

MAESTRÍA EN TEATRO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

La Comisión Directiva de la Maestría en Teatro Argentino y Latinoamericano aconseja otorgar una prórroga hasta el 24 de junio de 2011 para la entrega de la Tesis de Maestría del siguiente alumno:

Exp. : 861339/2010

TORRES DE MIGUEL, Ramiro (Exp.: 807.512/03)

Motiva el presente pedido cuestiones personales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

Miembro de Comisión Directiva

Exp. : 867.389/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Tecnología Educativa aconseja aprobar la incorporación de la Mgter. Marilina Lipsman como miembro de la Comisión Directiva de la Maestría habida cuenta de su renuncia al cargo de Secretaria Académica por su designación como

Subsecretaria Académica de la Universidad de Buenos Aires.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Secretaria Académica de Maestría.

Exp. : 867.388/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Tecnología Educativa aconseja aprobar la designación de la Lic. Constanza Necuzzi como Secretaria Académica de la Maestría en Tecnología Educativa, con una renta asimilable a un cargo de JTP simple, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIONES. Con REQUISITOS COMPLEMENTARIOS**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción del siguiente alumno, quien por ser egresado de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como requisitos complementarios antes del 31 de diciembre de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario y Literatura Española III.

Exp.: 865.902/2010

HERMAN, Marcelo Adrián

14689883

Bach. Of Arts (Hunter College) (USA)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIONES. Con PRERREQUISITOS**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción del siguiente alumno, quien por ser egresado de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisitos antes del 31 de diciembre de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario y Literatura Latinoamericana I

Expte.: 866.134/2010

GOMEZ, Pablo Horacio

22.991.694

Traductor Literario y Técnico Científico en Inglés (Inst. Nac. de Estudios Superiores en Lenguas Vivas "J.R.Fernández")

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción del siguiente alumno, quien por ser egresado de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisitos antes del 31 de julio de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario, Literatura Latinoamericana I, Literatura Española II y Literatura Española III.

Exp.: 866.938/2010

FORZATI, Christian Lionel

23.439.786

Lic. En Periodismo (UNLZ)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Postulante EXTRANJERA. Eximida del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 866.226/2010

NIKOLIC, Milica

007875028 (Pporte Serbia)

Prof. De Idioma Español y Literatura Hispana (Univ. De Belgrado)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIONES PROVISORIAS. Postulantes EXTRANJEROS. Con PRERREQUISITOS.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisitos antes del 31 de diciembre de 2011, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario y Literatura Latinoamericana I .

Expte.: 866.623/2011

CORTES LOPEZ, Tatiana

43221109 (Pasaporte Colombia)

Lic. en Filosofía y Letras (Univ. Pontificia Bolivariana)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIONES PROVISORIAS. Postulantes EXTRANJEROS. Con PRERREQUISITOS.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente alumno, quien por ser egresado de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisitos antes del 31 de diciembre de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario, Literatura Latinoamericana I , Literatura Española II y Literatura Española III.

Expte.: 867.248/2011

ANDRADE PEIXOTO, Alan Alfredo

42.270.072

Abogado (Univ. César Vallejo)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente alumno, quien por ser egresado de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisitos antes del 31 de julio de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario, Literatura Latinoamericana I, Literatura Española II y Literatura Española III.

Expte.: 867.220/2011

DE FREITAS GONÇALVES, Isabela Gaia

43.740.868-1(cedula Brasil)

Lic. En Comunicación Social (Facultad Cásper Líbero)

Exp.: 866.715/2010

BALCÁZAR CENTENO, Julio Alberto

16.376.352 (Pporte Colombia)

Profesional en Filosofía y Letras (Univ. De Caldas)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIONES PROVISORIAS. Postulantes EXTRANJEROS. Con PRERREQUISITOS.
TÍTULO EN TRÁMITE.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisitos antes del 31 de julio de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario, Literatura Latinoamericana I , Literatura Española II y Literatura Española III.

Expte.: 866.632/2011

MARTINEZ ARIZA, Nathaly

1.061.685.734

Comunicación Social con énfasis en el Campo Profesional de Periodismo (Pontificia Univ. Javeriana) TITULO EN TRAMITE

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI y de su Diploma de Grado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y LITERATURAS
COMPARADAS
INSCRIPCIONES eximidas del cumplimiento de requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas, aconseja aprobar la inscripción de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Expte.: 866.980/2011

BRUNO, Mercedes
28386188
Lic. en Letras (UBA)

Exp.: 866.020/2010

UEHARA, Romina Solange
28986386
Traductora en Alemán (IES en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández")

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS.

INSCRIPCIONES eximidas del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Literarios, aconseja aprobar la inscripción de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp.: 866.015/2010

KOHAN BROWN, Alexandra
21.904.709
Lic. En Psicología (UBA)

Exp.: 865.922/2010

MORIENA, Susana Beatriz
13.526.541
Lic. En Lengua y Literatura (Univ. Nac. De La Matanza) Traductora en Alemán (Inst. de Enseñanza Sup. En Lenguas Vivas "Juan R. Fernández)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS.

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. TÍTULO EN TRÁMITE. Eximida del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios Literarios, aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna a la mencionada Maestría, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp.: 866.164/2010

GARCÍA, Carla Guillermina

30.342.732

Lic. En Letras (FFYLUBA) título en trámite

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO.

Eximidos de prerrequisitos.

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción de los siguientes postulantes a la Maestría en Análisis del Discurso, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 867.149/2011

AYALA, Carolina

29.159.227

Lic. en Letras (UBA)

Exp.: 866.042/2010

BASUALDO, José Luis Gonzalo

24.334.941

Lic. en Letras (UBA)

Exp.: 866.124/2010

FERNÁNDEZ, Ángela Vanesa

30.573.618

Prof. de Grado Universitario en Lengua y Cultura Inglesa (Univ. Nac. de Cuyo)

Exp.: 866.677/2011

JAUREGUI, Malena

32.576.850

Traductora Pública de Inglés (Univ. del Salvador)

Exp.: 867.243/2011

LÓPEZ, María Mercedes

10.797.705

Prof. de Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA)

Exp.: 866.762/2011

MASCIA, María José

28.231.172

Prof. en Castellano, Literatura y Latín (Inst. de Enseñanza Superior N°1" Dra. Alicia Moreau de Justo")

Exp.: 865.951/2010

MAYA, Natalia Viviana

28.057.422

Lic. en Letras (UBA)

Exp.: 865.861/2010

MAZUR, Graciela Mónica

16.973.502

Lic. en Letras (UBA)

Exp.: 867.239/2011

ROSENBAUM, Alfredo Mario

16.844.028

Lic. en Letras (UBA)

Exp.: 865.313/2010

SANTIAGO, Josefina

33.605.511

Lic. En Comunicación Social (Univ. Austral)

Exp.: 866.149/2010

VARGAS, Marcelo Javier

22.113.635

Lic. en Cs. De la Comunicación(UBA)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

INSCRIPCIÓN PROVISORIA. TÍTULO EN TRÁMITE. Eximida de prerequisites.

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción de la siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerequisites y/o requisitos complementarios:

Exp.: 865.581/2010

DI MIRO, Melina Noelia

28474285

Prof. En Letras (TÍTULO EN TRÁMITE)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. POSTULANTE EXTRANJERA. Eximida de prerrequisitos**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Expte.: 866.646/2011

CHARRIA CASTRO, Diana Patricia

31583030 (Pasaporte Colombia)

Lic. en Lenguas Modernas con Énfasis en Educación Bilingüe, Turismo y Traducción (Univ. Santiago de Dali)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Inscripciones provisorias. Postulantes extranjeros. Prerrequisito: Introducción a la Lingüística

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de los siguientes postulantes a la Maestría en Análisis del Discurso, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, deberán cumplir con el prerrequisito “Introducción a la Lingüística”, curso dictado en el marco de la Carrera de Procesos de Lectura y Escritura.

Exp.: 866.148/2010

CASTRO RIAÑO, Luis Carlos

79.884.989 (Pasaporte Colombia)

Lic. en Educación Básica (Univ. Panamericana)

Exp.: 865.571/2010

LOPEZ ABUCHAR, Natalia Michell

Ppote.: 1018412980 (Colombia)

Psicóloga (Univ. Católica de Colombia)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Inscripciones. Prerrequisito: Introducción a la Lingüística

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción de los siguientes postulantes a la Maestría en Análisis del Discurso, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, deberán cumplir con el prerrequisito "Introducción a la Lingüística", curso dictado en el marco de la Carrera de Procesos de Lectura y Escritura.

Exp.: 866.019/2010

DAIEZ, Patricia Raquel

12.949.827

Arquitecta (UBA)

Expte.: 866.649/2011

FERNANDEZ, Waldo Gabriel

32.692.028

Lic. en Comercialización (UADE)

Expte.: 867.199/2011

GÓMEZ, Nicolás

28.422.672

Lic. en Sociología (UBA)

Expte.: 867.240/2011

MAROTTA, Graciela

5.866.011

Lic. en Artes Visuales Orientación Pintura (Inst. Univ. Nacional del Arte)

Exp.: 865.544/2010

NIGRA, Fabio Gabriel

16325374

Lic. En Historia (FFYLUBA) Dr. De la UBA, área Historia (FFYLUBA)

Exp.: 866.101/2010

PASCAR, Betina Claudia

17.233.299

Lic. en Psicología (UBA)

Exp.: 865.948/2010

ROSITTO, Marcela Verónica

26.359.084

Lic. En Psicología (UBA)

Exp.: 865.622/2010

SOCHAKI, Mariana Isabel

21730251

Lic. En Psicología (UBA)

Exp.: 866.011/2010

TRILLO, Paula Andrea

31.303.533

Lic. en Sociología (UBA)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Inscripción provisoria. TÍTULO EN TRÁMITE. Prerrequisito: Introducción a la Lingüística

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, por tener su título en trámite, quien por ser egresado de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, deberá cumplir con el prerrequisito “Introducción a la Lingüística”, curso dictado en el marco de la Carrera de Procesos de Lectura y Escritura.

Exp.: 865.798/2010

LESSER, Pablo

25.940.599

Lic. En Sociología (UBA) TITULO EN TRAMITE

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA

Inscripciones Eximidas de prerrequisitos y/o requisitos complementarios.

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción de los siguientes postulantes a la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 865.310/2010

IGUERA, Carla

24.946.405

Lic. Y Prof. En Letras (FFYLUBA)

Exp.: 865.933/2010

RIGANE, María Eugenia

29.257.889

Prof. De Inglés (Univ. Nac. De Mar del Plata)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA
INSCRIPCIÓN POSTULANTE EXTRANJERO. PRERREQUISITO: INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción de la siguiente postulante a la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura, quien por ser egresada de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como prerrequisito "Introducción a la Lingüística", curso dictado en el marco de la Carrera de Especialización Principal en Procesos de Lectura y Escritura.

Exp.: 865.426/2010

BEJARANO HUÉRFANO, Flor Alicia

94.505.603

Lic. En Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana (Univ. Distrital Francisco José de Caldas) (Colombia)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA
INSCRIPCIONES. PRERREQUISITO: INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción de los siguientes postulantes a la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, deberán aprobar como prerrequisito "Introducción a la Lingüística", curso dictado en el marco de la Carrera de Especialización en Procesos de Lectura y Escritura.

Exp.: 865.724/2010

MANN, Marina Inés

26.836.800

Lic. En Sociología (UBA)

Exp.: 865.738/2010

RODRÍGUEZ, Gabriela Beatriz

20.022.225

Prof. De Tercer Ciclo de la EGB y de la Educ. Polimodal en Psicología (ISFD.: "Canónigo Guido de Andreis")

Exp.: 865.929/2010

RODRÍGUEZ, Gabriela Lorena

28.752.944

Lic. En Cs. de la Educación (FFYLUBA)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE TEATRO Y CINE LATINOAMERICANO Y ARGENTINO INSCRIPCIÓN. Postulante extranjero con Requisitos complementarios.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Teatro Argentino y Latinoamericano aconseja aprobar la inscripción a la Maestría en Estudios de Teatro y Cine Latinoamericano y Argentino del siguiente postulante, quien por ser egresado de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes deberá aprobar los siguientes requisitos complementarios antes del 31 de diciembre de 2011: Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino , Historia del Cine Latinoamericano y Argentino y La Literatura en las Artes Combinadas I. Los mismos son materias de grado correspondientes a la Carrera de Artes (FFYLUBA).

857.994/10

BRICEÑO TORRES, Jaisson Manuel

94.438.952

Técnicas de Realización Cinematográfica (Black Maria, Escuela de Cine-Colombia)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DEL 12 DE ABRIL DE 2011****DOCTORADO**

Expte.: 866.050/10: La Lic. Lorena FERRARO solicita la aprobación del seminario de doctorado "Conservación y gestión del patrimonio cultural arquitectónico: teoría y práctica", a cargo de la prof. **Manoela ROSSINETTI RUFINONI**, de 36 horas, a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Áreas: Geografía histórica y política; Patrimonio cultural, legislación y manejo de recursos arqueológicos; Antropología del patrimonio; Teoría del arte.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Extranjero por el dictado de 36 horas de clase para

la prof. Manoela ROSSINETTI RUFINONI.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 867.104/11: El Secretario de Investigación **Claudio Juan GUEVARA** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Producción de cerámicas arqueológicas andinas. Temas y estrategias”, a cargo de la prof. **María Beatríz CREMONTE**, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Áreas: Estudios de materiales arqueológicos; Teoría y Metodología en Arqueología; Estudios Interdisciplinarios y Multidisciplinarios en Arqueología; Historia de las Américas.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional por el dictado de 36 horas de clase para la prof. María Beatríz CREMONTE.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 867.105/11: El Secretario de Investigación **Claudio Juan GUEVARA** solicita la aprobación del seminario de doctorado “Modelos y práctica en zooarqueología contemporánea”, a cargo del prof. **Guillermo Luís MENGONI GOÑALONS**, de 36 horas, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Áreas: Estudios actualísticos.

Corresponden honorarios como Profesor Titular Nacional por el dictado de 36 horas de clase para el prof. Guillermo Luís MENGONI GOÑALONS.

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO RECOMIENDA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍAS Y CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIOS DE MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Expte.: 868.483/11: La Comisión Directiva de la Maestría en Tecnología Educativa aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Tecnología Educativa: “Gestión y evaluación de proyectos con tecnologías”, de 64 horas (4 créditos), a cargo de la **Prof. Hebe Irene ROIG**, para el primer cuatrimestre de 2011

Honorarios: La Prof. **Prof. Hebe Irene ROIG** cobrará honorarios por 64 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.482/11: La Comisión Directiva de la Maestría en Tecnología Educativa aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Tecnología Educativa: “La evaluación de los aprendizajes en los nuevos escenarios educativos”, de 64 horas (4 créditos), a

cargo de la **Prof. Marilina LIPSMAN**, para el primer cuatrimestre de 2011

Honorarios: La **Prof. Marilina LIPSMAN** cobrará honorarios por 64 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIO DE MAESTRÍA Y CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Expte.: 868.487/11: La Comisión Directiva de la Maestría y Carrera de Especialización en Educación Infantil aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría y Carrera de Especialización en Educación Infantil: “La acción educativa en el jardín maternal/educación maternal; prácticas de educación y cuidado”, a cargo de la prof. **Mercedes Ester MAYOL LASSALLE**, de 32 horas (2 créditos), a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Honorarios: La **Prof. Mercedes Ester MAYOL LASSALLE** cobrará honorarios por 32 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIO DE MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y LITERATURAS COMPARADAS

Expte.: 868.428/11: La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas: “La literatura y las demás artes: análisis comparatísticos”, a cargo de la prof. **Christine Susanne Rath**, de 48 horas (3 créditos), a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Honorarios: La **Prof. Christine Susanne Rath** cobrará honorarios por 48 horas como Profesor Titular Extranjero.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIOS DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Expte.: 868.713/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas (Sede Buenos Aires): “La institución escolar en contextos políticos, económicos y sociales: Instituciones, sujetos y prácticas”, a cargo del prof. **Germán Roberto Cantero**, de 64 horas (4 créditos), a dictarse durante el primer

cuatrimestre de 2011.

Honorarios: El **Prof. Germán Roberto Cantero** cobrará honorarios por 64 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.709/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas (Sede Buenos Aires): “La educación como política pública”, a cargo de los profs. **César Gerónimo Tello, Mónica Eva Pini y Jorge Manuel Gorostiaga Derqui**, de 64 horas (4 créditos), a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Honorarios: La **Prof. Mónica Eva Pini** cobrará honorarios por 22 horas como Profesor Titular Nacional y los Profs. **César Gerónimo Tello y Jorge Manuel Gorostiaga Derqui** cobrarán honorarios por 21 horas cada uno como Profesores Titulares Nacionales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.714/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas (Sede Buenos Aires): “Campo disciplinar y campo profesional de la educación: Fragmentación y síntesis del objeto”, a cargo de la prof. **Norma Amalia Michi**, de 64 horas (4 créditos), a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Honorarios: La **Prof. Norma Amalia Michi** cobrará honorarios por 64 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.711/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario Obligatorio de Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas (Sede Buenos Aires): “Sociología de la educación: el campo y los debates contemporáneos”, a cargo del prof. **Luis Alberto Rigal**, de 64 horas (4 créditos), a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Honorarios: El **Prof. Luis Alberto Rigal** cobrará honorarios por 64 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.712/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas (Sede Buenos Aires):

“Trayectoria social y escolar: La educación pública escolar como política cultural”, a cargo de las profs. **Lidia Mercedes Rodríguez y Esther Débora Levy**, de 64 horas (4 créditos), a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Las **Profs. Lidia Mercedes Rodríguez y Esther Débora Levy** cobrarán honorarios por 32 horas cada una como Profesoras Titulares Nacionales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.708/2011: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario obligatorio de Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas (Sede Tilcara): “Condiciones sociales de la experiencia escolar: diversidad sociocultural en la escuela y desigualdad educativa”, a cargo de la prof. **Estela Beatriz Quintar**, de 64 horas (4 créditos), a dictarse durante el priimer cuatrimestre de 2011.

Honorarios: La **Prof. Estela Beatriz Quintar** cobrará honorarios por 64 horas como Profesora Titular Extranjera.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

Expte.: 868.707/1: La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario obligatorio de Maestría en Educación. Pedagogías Críticas Y Problemáticas Socioeducativas (Sede Tilcara): “La educación como política pública”, a cargo de las profs. **Nora Beatriz Gluz y Myriam Inés Feldfeber**, de 64 horas (4 créditos), a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2011.

Honorarios: Las **Profs. Nora Beatriz Gluz y Myriam Inés Feldfeber** cobrarán honorarios por 32 horas cada una como Profesoras Titulares Nacionales.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

SEMINARIOS DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE CINE Y TEATRO LATINOAMERICANO Y ARGENTINO

Expte.: 868598/11: La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios de Cine y Teatro Latinoamericano y Argentino aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario de Maestría en Estudios de Cine y Teatro Latinoamericano y Argentino: “Semiótica teatral y cinematográfica”, de 48 horas (3 créditos), a cargo del Prof. **Salvio Martín MENENDEZ**, para el primer cuatrimestre de 2011

Honorarios: El Prof. **Salvio Martín MENENDEZ** cobrará honorarios por 48 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA:

- DICTAMEN DE MAYORÍA (CONSEJEROS: MARCELO BURELLO, MARINA SIKORA Y CECILIA PÉREZ) ACONSEJAN ACCEDER A LO SOLICITADO.

- DICTAMEN DE MINORÍA: (CONSEJERO ROBERTO BEIN) ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO, CON INCLUSIÓN DE BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA RELATIVA AL TEMA DEL SEMINARIO.

Expte.: 868.597/11: La Comisión Directiva de la Maestría en Estudios de Cine y Teatro Latinoamericano y Argentino aconseja aprobar el programa y el dictado del seminario/taller de Maestría en Estudios de Cine y Teatro Latinoamericano y Argentino: “Problemas de la Recepción”, de 32 horas (2 créditos), a cargo del Prof. **Marcelo Gabriel BURELLO**, para el primer cuatrimestre de 2011

Honorarios: El Prof. **Marcelo Gabriel BURELLO** cobrará honorarios por 32 horas como Profesor Titular Nacional.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

PRÓRROGAS PARA ENTREGA DE TESIS DE MAESTRÍA.

Con presentación pendiente.

Maestría en Formación de Formadores

La Comisión Directiva de la Maestría en Formación de Formadores aconseja otorgar una prórroga hasta el 16 de diciembre de 2011 para la entrega de las Tesis de Maestría de los siguientes alumnos:

Exp.: 865.839/2010

CASTRO, Ana Laura

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis en diciembre de 2010, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por problemas de salud.

Exp.: 865.119/2010

COWES, Vera

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis en diciembre de 2010, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, poscuestiones de índole personal.

Exp.: 865.195/2010

MAC DERMOTT, María Isabel

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis en diciembre de 2010, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por cuestiones de índole personal.

Exp.: 865.999/2010

ALLENDEZ SULLIVAN, Patricia Mónica

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis en diciembre de 2010, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por cuestiones de índole personal.

Exp.: 866.306/2010

MARANO, Carlos

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis en diciembre de 2010, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por cuestiones de índole personal.

Exp.: 864.842/2010

PERROTI POGGIO, Julieta

Motiva el presente pedido la imposibilidad de presentación de la Tesis en diciembre de 2010, al cabo de dos años de aprobado el Plan de Tesis, por cuestiones de índole personal.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

INSCRIPCIONES**MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO****Inscripción provisoria. Título en trámite. Eximido de requisitos**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente postulante a la Maestría en Análisis del Discurso, por tener su título en trámite, quien por ser egresado de la carrera que más abajo se detalla y / o en atención a sus antecedentes, queda eximido del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios

Expte.: 867.042/2011

BUISÁN, Andrés Omar

28.390.768

Prof. en Letras (UBA) título en trámite

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO**Inscripciones provisionarias. Postulantes extranjeros. Eximidos de requisitos**

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de los siguientes postulantes a la Maestría en Análisis del Discurso, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios

Expte.: 867.217/2011

GÓMEZ TOCARRUNCHO, Francy Yulieth
52.899.632(Pas.Colombia)

Lic. en Lingüística y Literatura con énfasis en Literatura(Univ. Distrital Francisco José de Caldas)

Expte.: 867.212/2011

GOYCOLEA TORO, Mateo Antonio
12.161.191-0(Ced. Chile)

Lic. en Lengua y Literatura Hispanica, con mención en Literatura(Univ.de Chile)

Expte.: 866.600/2011

LADINO TORRES, Iván Ferney
80114303(Pasaporte Bogotá)

Lic. en Lengua Castellana, Inglés y Francés(La Univ.de La Salle)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRÍA EN ANÁLISIS DEL DISCURSO

Inscripciones provisorias. Postulantes extranjeros. Prerrequisito: Introducción a la Lingüística

La Comisión Directiva de la Maestría en Análisis del Discurso aconseja aprobar la inscripción provisoria de los siguientes postulantes a la Maestría en Análisis del Discurso, quienes por ser egresados de las carreras que más abajo se detallan y / o en atención a sus antecedentes, deberán cumplir con el prerrequisito “Introducción a la Lingüística”, curso dictado en el marco de la Carrera de Procesos de Lectura y Escritura.

Expte.: 867.540/2011

CASTILLO MAGAÑA, María José
06230021223(Pas.México)

Lic. en Periodismo (Inst.de Estudios de la Comunicación de Yucatán,A.C.)

Expte.: 867.467/2011

CERON CADENAS, María Isabel
031723383(Pas. Venezuela)

Lic. en Comunicación Social (Univ.de Los Andes)

Expte.: 866.616/2011

GOMEZ TORRES, Diana Rocio
65719681 (Pasaporte Colombia)
Historiadora (La Univ. Nacional de Colombia)

Expte.: 866.613/2011

MARTINEZ MARTINEZ, Renato Rafael
72.002.934 (Pasaporte Colombia)
Comunicador Social y Periodista (Univ.del Norte)

Expte.: 866.636/2011

ORJUELA FIERRO, Nelson David
80730851 (Cédula Colombia)
Lic. en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras (Univ. Pedagógica Nacional)

Expte.: 866.628/2011

PINZON MAYORGA, Diana Carolina
Lic. en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras (Univ. Pedagógica Nacional)

Exp.: 865.542/2010

ROSS NADIE, Elise
Ppote.: JW 666725 (Canadá)
Baccalaureat es Sciences (Université de Montreal)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA

INSCRIPCIONES PROVISORIAS. Postulantes EXTRANJEROS. Con requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumnos, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como requisitos complementarios antes del 31 de diciembre de 2012 , las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario y Literatura Española III .

Exp.: 865.077/2010

PAZ SAUNI, Olga Karina
Pas.: 5091134
Lic. En Educación Básica. Área Principal: Literatura. Área Secundaria: Lengua Española (Univ. Nac. De Educación Enrique Guzmán y Valle) (Perú)

La inscripción se hará definitiva en cuanto el alumno presente fotocopia de su DNI

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Postulante EXTRANJERA. TÍTULO EN TRÁMITE. Con requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como requisitos complementarios antes del 31 de diciembre de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario, Literatura Española II y Literatura Española III .

Expte.: 867.544/2011

DEAMICI DE SOUZA, Thais

CY440112(Pas.Brasil)

Lic. En Letras, habilitación en Portugués y Literaturas de Lengua Portuguesa(FAPA)TITULO EN TRAMITE

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI y de su Diploma de grado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Postulante EXTRANJERA. Con requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como requisitos complementarios antes del 31 de marzo de 2012, la siguiente materia de grado correspondiente a la Carrera de Letras: Teoría y Análisis Literario

Exp.: 865.213/2010

GOMEZ SANDOVAL, Valeska Gabriela

CI.: 13961223

Prof. De Estado en Castellano y Comunicación (Univ. De la Frontera) Chile (CERTIFICADO DE TÍTULO)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI y de su Diploma de grado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIONES. Eximidos del cumplimiento de requisitos complementarios

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de los siguientes alumnos quienes por ser egresados de las carreras detalladas y/o en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Expte.: 867.093/2011

ROBLES, Graciela Elcira
 25.404.871
 Lic. en letras(UBA)

Expte.: 867.225/2011

GALDEANO, Ana Verónica
 21.566.087
 Lic. en Letras (UBA)

Expte.: 867.055/2011

GIGLI, Laura María
 14.952.670
 Lic. en Letras(UBA)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
 CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
**INSCRIPCIÓN PROVISORIA. TÍTULO EN TRÁMITE. Eximida del cumplimiento de
 requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Expte.: 867.069/2011

VAZQUEZ, Gabriela Marisa
 29.393.901
 Prof. de Enseñanza Media y Superior en Letras (UBA) TITULO EN TRAMITE

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su Diploma de grado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO

CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIÓN PROVISORIA. Postulante EXTRANJERO. Eximido del cumplimiento de
requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción provisoria del siguiente alumno quien por ser egresado de las carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes queda eximido del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp.: 864.369/2010

CHAMORRO AGUDELO, Andrés

Pas.: 80201686

Profesional en Estudios Literarios (Pontif. Univ. Javeriana)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI.

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRIA EN LITERATURAS ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA
INSCRIPCIÓN. Con prerrequisitos**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas Española y Latinoamericana aconseja aprobar la inscripción del siguiente alumno, quien por ser egresado de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, deberá aprobar como requisitos previos aprobar antes del 31 de julio de 2012, las siguientes materias de grado correspondientes a la Carrera de Letras Facultad: Teoría y Análisis Literario, Literatura Española II, Literatura Latinoamericana I y Literatura Española III

Expte.: 867.030/2011

LUCOTTI, Francisco

31.239.752

Lic. en Comunicación (Univ. Iberoamericana)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRÍA EN MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y
LITERATURAS COMPARADAS
INSCRIPCIONES eximidas del cumplimiento de requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas, aconseja aprobar la inscripción de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp.: 866.184/2010

LAFFONT, Elisabet Nora

12.444.102

Traductora Literaria y Técnico Científica en Inglés (Inst. de Ens. Sup. en Lenguas Vivas"
J.R.Fernández)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRÍA EN MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y
LITERATURAS COMPARADAS
INSCRIPCIONES PROVISORIAS eximidas del cumplimiento de requisitos
complementarios. POSTULANTES EXTRANJEROS.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas , aconseja aprobar la inscripción provisoria de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Exp.: 866.615/2011

ARCOS GUERRERO, Óscar Iván

80819899 (Pasaporte Colombia)

Lic. en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas
Extranjeras(Univ.Pedagógica Nacional)

Exp.: 866.161/2010

RAMIREZ BOHORQUEZ, Diana Miranda 1

581434 (Pasaporte Colombia)

Lic. en Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras (Univ.
Pedagógica Nacional)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su DNI.

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRÍA EN MAESTRÍA EN LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS Y
LITERATURAS COMPARADAS**

**INSCRIPCIÓN PROVISORIA eximida del cumplimiento de requisitos complementarios.
POSTULANTE EXTRANJERA. TÍTULO EN TRÁMITE.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas , aconseja aprobar la inscripción provisoria de la siguiente alumna a la mencionada Maestría, por tener su título en trámite, quien por ser egresada de la carrera detallada y en atención a sus antecedentes queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

Expte.: 866.942/2011

SOLIS FUENTES, Xenia

06340016932 (Pas. México)

Lic. en Lengua y Literaturas Modernas (Univ. Nac. Autónoma de México) (TÍTULO EN TRÁMITE)

La inscripción se hará definitiva en cuanto la alumna presente fotocopia de su Diploma de grado y de su DNI.

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL
MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL
INSCRIPCIONES. Eximidas de requisitos complementarios**

La Coordinadora responsable del PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN: ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO DEL MALTRATO INFANTOJUVENIL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR E INSTITUCIONAL aconseja aprobar la inscripción de la siguiente alumna al mencionado Programa de Actualización, quien por proceder de la carrera detallada y/o en atención a sus antecedentes, queda eximido del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios:

Exp. 858.808/10

TSAKOUMAGKOS, Inés

29.394.470

Lic. Trabajo Social (Fac. de Cs. Sociales, UBA)

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN. PEDAGOGIAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS
SOCIOEDUCATIVAS**

INSCRIPCIÓN. Eximida de requisitos.

La Comisión Directiva de la Maestría en Educación. Pedagogías críticas y Problemáticas socioeducativas aconseja aprobar la inscripción a la mencionada maestría de la siguiente alumna, quienes por proceder de las carreras detallada y/o en atención a sus antecedentes, queda eximida del cumplimiento de prerrequisitos y/o requisitos complementarios.

Exp. : 858.495/10

VILA, Diana Gabriela

18.031.109

Lic. en Cs. De la Educación (Univ. Nacional de Lujan)

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL**INSCRIPCIONES. Eximidas de requisitos complementarios**

La Comisión Directiva de la Maestría en Antropología Social, aconseja aprobar la inscripción de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

866.008/2010

ACERBI, Juan Carlos

24.867.435

Lic. Ciencias Políticas – UBA

866.206/2010

ALLIEVI, Marta Susana

6.521.681

Arquitecta – UBA

867.954/2011

APPUGLIESE, Silvia

25.529.047

Lic. Cs. Comunicación UBA

866.221/2010

CATENACCIO LAINO, Florencia

30.289.462

Lic. Psicología – UBA

867.124/2011

CORREA NAVARRO, Fernando
94.521.715
Lic. en Filosofía – Universidad de Valparaíso, Chile

866.205/2010

DABAS, Raquel Victoria
11.181.947
Lic. Cs. Químicas – UBA

866.007/2010

DEBIA, Eliana María
28.445.267
Abogada –UBA

866.179/2010

DEL PINO CARDENAS, Maribel
93.274.198
Abogada – UBA

866.128/2010

EYHARTZ, Ana Julia
11.427.996
Lic. Educación - UNQ

866.998/2011

FUSCALDO, Liliana Esmeralda
6.254.494
Lic. Cs Antropológicas – UBA

866.192/2010

GIUDICI, Marina Elda
28.463.452
Prof. Cs Antropológicas – UBA

866.227/2010

JEZIENIECKI, María Cecilia
31.165.300
Abogada – UBA

865.8311/2010

KLEIN, Norma Eugenia
20.410.712
Lic. Administración – UBA

866.581/2011

LAMELA, Giselle Mariana
26.620.210

Lic. Cs Antropológicas – UBA

866.080/2010

MASSON, Maura Romina

30.655.843

Lic. Trabajo Social – UBA

866.170/2010

MAYAUD-MAISONNEUVE, Clara

30.037.609

Lic. Trabajo Social – UBA

866.903/2011

MORENO, Leda

25.926.984

Prof. Cs Antropológicas – UBA

866.201/2010

OLANDA DE CASTRO, Karime

94.443.956

Lic. Sociología y Política – Escuela de Sociología y Política de San Pablo

866.222/2010

PERRIERE, Hernán

25.576.128

Prof. Historia – Universidad Nacional del Sur

866.162/2010

PRATTO, Lorena Laura

27.624.389

Lic. Trabajo Social – UBA

866.997/2011

QUIROGA, Juan Manuel

31.641.659

Lic. Ciencia Política - UBA

866.167/2010

RANGONI, Florencia

29.903.883

Lic. Geografía – UBA

866.014/2010

ROITENBURD, Florencia

30.594.541

Lic. Psicología – UBA

865.856/2010

RUTYNA, Nancy Edith
22982985
Lic. Cs Antropológicas – UBA

866.158/2010

SESPEDA, Agustina Paz
30.333.304
Lic. Trabajo Social – UBA

867.241/2011

SETTI, Nuria Florencia
31.640.534
Prof. Cs Antropológicas – UBA

866.733/2011

SOLANS, ANDREA
24.386.245
Lic. Cs Antropológicas – UBA

867.140/2011

THISTED, Ivan
25.021.146
Prof. Geografía – UBA

866.072/2010

TORRES BOBINO, Sara Olinda
LC 6.521.456
Lic. Psicología – Universidad Complutense de Madrid

866.168/2010

VOLLMER, Marion Betina
16.558.920
Lic. Kinesiología – UBA –Estudiante de Antropología.

**LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO
CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO**

**MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
INSCRIPCIÓN PROVISORIA eximida de requisitos complementarios.
POSTULANTE EXTRANJERO.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Antropología Social, aconseja aprobar la inscripción provisoria de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

866.116/2010

COSSIO PARDO, Johnatan
71.368.481 (Pasaporte Colombia)
Antropólogo – Universidad de Antioquia, Colombia

851.455/09

GALIPOLI, Alessandro
Carta d'identità N° AO6904555
Lic. en Comunicación – Universidad de Roma “La Sapienza”

866.203/2010

HERRERA MONSALVE, Ana Lorena
AM 538.341(Colombia)
Historiadora – Universidad Nacional de Colombia

867.839/2011

PALOU DE COMASENA RODA, Carmen
1.019.021.047 (Ced.Colombia)
Antropóloga – Universidad de Los Andes, Colombia

865.456/2010

PANELLA MOTTA, Marina Laet
9.915.178-1 (cédula Brasil)
Bacharel en Ciencias Sociales – Universidad Estadual de Maringá

865.802/2010

PEDDIS, Mirko
AA 3512776 (Pasaporte Italia)
Graduado en Letras – Università degli Studi di Cagliari

La inscripción se hará definitiva cuando los alumnos presentes copias de sus DNI.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
INSCRIPCIÓN PROVISORIA eximida de requisitos complementarios.
POSTULANTE EXTRANJERO.**

La Comisión Directiva de la Maestría en Antropología Social, aconseja aprobar la **inscripción provisoria por no tener copia de diploma de grado legalizada por la UBA**, de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

866.583/2011

CASTAÑEDA RAMIREZ, Robinson Rodrigo

80.870.842 (cédula Colombia)

Lic. Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

866.584/2011

CELY GOMEZ, Laura Patricia

1.020.727.819 (Pasaporte Colombia)

Politóloga – Universidad Nacional de Colombia

866.622/2011

GÓMEZ ANGARITA, Viviana Marcela

53.080.988 (céd Colombia)

Politóloga – Universidad Nacional de Colombia

866.630/2011

JARAMILLO SALCEDO, Diego Andrés

5.825.613 (Pas. Colombia)

Lic. Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

866.633/2011

MARTINEZ GALVIS, Lina María

63.536.208

(Ced Colombia)

Trabajadora Social – Universidad Industrial de Santander

867.536/2011

PEÑA CARVAJAL, Robinson

79.065.794 (Pasap Colombia)

Ingeniero Agroindustrial – Universidad de Tolima, Colombia

866.634/2011

QUINTANA LEAL, Melissa Paola

63.559.331 (Ced Colombia)

Trabajadora Social – Universidad Industrial de Santander

866.626/2011

TELLEZ LUQUE, Ana María

52.996.654
 (Pasap Colombia)
 Psicóloga – Pontificia Universidad Javeriana

866.621/2011

URBINA VANEGAS, Diana Carolina
 1.018.406.732
 Psicóloga – Universidad Piloto de Colombia

La inscripción se hará definitiva cuando los alumnos presenten copias de sus DNI y copia de diploma de grado legalizada por la UBA.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
 INSCRIPCIÓN PROVISORIA eximida de requisitos complementarios.
 POSTULANTE EXTRANJERO. TITULO EN TRÁMITE**

La Comisión Directiva de la Maestría en Antropología Social, aconseja aprobar la **inscripción provisoria por tener sus títulos en trámite** de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

866.109/2010

APARICIO DE SOTO, Margarita
 16.210.489-6 (cédula Chile)
 Lic. en Historia – Pontificia Universidad Católica de Chile (*título en trámite*)

867.549/2011

ARIAS VILLALOBOS, Sofía Paz
 16484882-5 (Ced Chile)
 Lic. Filosofía – Universidad de Chile [*título en trámite*]

La inscripción se hará definitiva cuando los alumnos presenten copias de sus Diplomas de grado legalizadas y de sus DNI.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

**MAESTRIA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL
 INSCRIPCIÓN PROVISORIA eximida de requisitos complementarios.
 TITULO EN TRÁMITE**

La Comisión Directiva de la Maestría en Antropología Social, aconseja aprobar la **inscripción**

provisoria por tener sus títulos en trámite de los siguientes alumnos a la mencionada Maestría, quienes por ser egresados de las carreras detalladas y en atención a sus antecedentes quedan eximidos del cumplimiento de prerrequisitos y o requisitos complementarios:

866.216/2010

BILINKIS, Marcela

27.667.786

Prof. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

866.115/2010

BARADA, Julieta

31.343.260

Arquitecta – UBA [*título en trámite*]

866.061/2010

CEFALI, Marina

28.435.632

Prof. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

866.806/2011

CUELLO, Carlos Eduardo

18.545.047

Lic. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

866.155/2010

DELIGDISCH, Dan

29.118.151

Prof. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

866.074/2010

DOMINGUEZ, Carolina

28.067.301

Lic. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

865.827/2010

LAPIDO, Nicolás Alejandro

32.243.726

Lic. Cs Política – UBA [*título en trámite*]

866.204/2010

PAOLETTA, Horacio

26.998.521

Lic. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

867.197/2011

PEREZ CORDOBA, María Luján

31.149.086

Lic. Sociología – UBA [*Título en trámite*]

866.123/2010

REGALES, Eliana Laura

27.183.671

Prof. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

865.611/2010

RODRIGUEZ, José Osvaldo

14877826

Lic. Cs Antropológicas – UBA [*título en trámite*]

La inscripción se hará definitiva en cuanto los alumnos presenten copias de sus Diplomas de Grado.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

VARIOS

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y PROBLEMÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS

Aprobación de Convenio

Exp.: 866.875/2011

La Comisión Directiva de la “Maestría en Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas” aconseja la firma de un Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) del Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad de Buenos Aires.

LA COMISION DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO HA CONSIDERADO EL ASUNTO CITADO ARRIBA Y ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2011.

Expte N°: 866.185/10: Prof. Claudia Touris Coordinadora de RELI-GAR y Dir. José C. Chiaramonte,

Solicitan apoyo económico para la realización de las *II Jornadas de Religión y Sociedad en la Argentina Contemporánea y países del cono sur (RELIGAR-SUR)/ IV Jornadas de Religión y Sociedad en la Argentina*, que se llevarán a cabo los días 22, 23 y 24 de junio de 2011 en la ciudad de Buenos Aires. 863.311/10.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES:

SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$ 2.500.- CON CARGO DE RENDIR CUENTA DOCUMENTADA EN CONCEPTO DE PASAJES NACIONALES, ALOJAMIENTO, IMPRESIÓN MATERIAL GRÁFICO, PAPELERÍA, LIBRERÍA Y EDICIÓN DEL PROGRAMA Y CUADERNO DE ABSTRACTS DEL SIMPOSIO.

SE SUGIERE APROBAR LOS MONTOS PROPUESTOS A FS. 8 EXCEPTO LO REFERIDO A ESTUDIANTES TERCARIOS Y UNIVERSITARIOS NACIONALES QUE SE LES EXCEPTÚA EL PAGO DE ARANCEL, EXPONGAN O NO PONENCIA.

Expte N°: 863.797/10 : Lautaro Perelmiter y Matías Oberlin, Representantes estudiantiles, Junta Departamental de Historia.

Solicita apoyo económico para concurrir a las Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos “Movimientos sociales, procesos políticos y conflictos sociales: Escenarios de disputa”, realizado los días 18 a 20 de Noviembre de 2010, en la Ciudad de Córdoba.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: LA SOLICITUD HA EXPIRADO PORQUE NO SE PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, A PESAR DE LAS CONTEMPLACIONES DEL CASO.

A SOLICITUD DE LOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES SE REVISÓ EL EXPEDIENTE Y SE REABRE PARA SU TRATAMIENTO ACCEDIENDO A LO SOLICITADO, OTORGÁNDOSE LA SUMA DE \$2070.- EN CONCEPTO DE REINTEGRO POR APOYO ECONÓMICO PARA CONCURRIR A LAS JORNADAS INTERNACIONALES DE PROBLEMAS LATINOAMERICANOS “MOVIMIENTOS SOCIALES, PROCESOS POLÍTICOS Y CONFLICTOS SOCIALES: ESCENARIOS DE DISPUTA” REALIZADO ENTRE LOS DÍAS 18 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2010.

CONSIDERANDO LO ACONTECIDO SE SEÑALA:

A) LOS RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN DEL VIAJE –LAUTARO PERELMITER Y MATIAS OBERLIN – PUSIERON EN RIESGO LA POSIBILIDAD DE EFECTUAR EL REINTEGRO A ESTUDIANTES, POR LO QUE SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA ESTE ANTECEDENTE EN VISTAS A FUTURAS PRESENTACIONES.

B) SE CONSIDERA ABSOLUTAMENTE EXCEPCIONAL LA REALIZACIÓN DE

REINTEGROS EN SOLICITUDES DE ESTE ESTILO.

Expte N°: 863.469/10: Bibiana Lehmann y Marcelo Ozejowsky, alumnos de la Carrera de Artes, Orientación Artes Combinadas.

Solicitan ayuda económica para concurrir al *X Encuentro de Jóvenes Investigadores*, que se llevo a cabo en la Ciudad de Santiago del Estero del 5 al 9 de Octubre de 2010. 863.469/10 Marcelo Ozejowsky, alumno de la Carrera de Artes Orientación de Artes Combinadas.

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN HA CONSIDERADO EL ASUNTO ARRIBA CITADO Y ACONSEJA: ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE SUGIERE OTORGAR LA SUMA DE \$800.- EN CONCEPTO DE PASAJES PARA CONCURRIR AL X ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN CARÁCTER DE REINTEGRO Y CON CARÁCTER EXCEPCIONAL. ESTA SITUACIÓN SE FUNDAMENTA EN QUE TIENE EL AVAL DEL DEPARTAMENTO, LA PONENCIA PRESENTADA Y QUE AMBOS ESTUDIANTES SON ADSCRIPTOS.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

COMISIÓN DEL DÍA DEL 21 DE MARZO DE 2011

PASANTÍAS EDUCATIVAS

Expte. N° 866.855/11

Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”. Solicita se asigne una pasantía educativa a la alumna Karina L. Zuccala, para ser realizada en el Área de Antropología Biológica, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012, requiriéndose otorgar la misma de acuerdo a las condiciones detalladas a fs. 18/20.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.

CURSOS / TALLERES / SEMINARIOS

Expte. N° 866.922/11

Profs. Patricia M. Lorenzen y Silvia A. Andreoli. Elevan para su aprobación los talleres “*Blogs como espacio de intercambio académico*” y “*Twitter estrategias de microblogging en la cultura móvil*”, para ser dictados en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, con un arancel total para cada taller de PESOS CIENTO SESENTA (\$) 160) y proponiéndose las solicitantes como docentes responsables de ambos talleres.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE SOLICITA GRATUIDAD PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD.

Expte. N° 866.827/11

Lic. Hugo Dvoskin. Eleva para su aprobación el “*Taller de cine, lectura y psicoanálisis*” para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, con un arancel mensual de PESOS CIENTO VEINTE (\$)120). Se propone al solicitante como docente responsable del citado taller y al Lic. José H. Rehin como docente colaborador.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE SOLICITA GRATUIDAD PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD.

Expte. N° 866.876/11

Lic. Jerónimo Brignone, Director de la Cátedra Libre de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el curso “*Historia y Cultura Bizantina*”, que se encuadra dentro de las actividades de la citada Cátedra, para ser dictado en el marco de la Secretaría mencionada, proponiéndose como docente responsable del curso a la Lic. Victoria Casamiquela Gerhold.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.056/11

Lic. Zuleika Crosa. Eleva para su aprobación el seminario-taller “*Para todos los hombres del mundo. Practicas y discursos en torno a la inmigración latinoamericana en Argentina*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, proponiéndose la solicitante como docente responsable del citado seminario-taller.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte.N° 867.155/11

Srta. Lucía Fernández Mouján. Eleva para su aprobación el curso “*Trabajo corporal basado en la práctica del yoga. Alineación, conciencia, postura, fuerza, flexibilidad, percepción*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, con un arancel mensual de PESOS CIEN (\$) 100). Se propone a la solicitante como docente responsable del curso mencionado y se solicita que el mismo sea gratuito para estudiantes de esta Facultad.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.261/11

Editor Martín Gonzalo Gómez. Eleva para su aprobación el taller “*Herramientas para la investigación social en Edición*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, proponiéndose el solicitante como docente responsable del citado taller.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.379/11

Lic. Marcela Renata Josefina Dessau. Eleva para su aprobación el “*Taller de redacción y escritura*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, proponiéndose la solicitante como docente responsable del citado taller.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES
OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: SE SOLICITA GRATUIDAD PARA
DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA FACULTAD.**

Expte. N° 867.353/11

Prof. Mabel Alicia Campagnoli. Eleva para su aprobación el curso “*Lecturas filosóficas del feminismo actual*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, con un arancel total de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120). Se propone a la Lic. Mayra L. Leciñana Blanchard como docente responsable del curso y a Mabel A. Campagnoli, Mónica Gluck, María Marta Herrera, Laura Morroni y María de los Ángeles Ruiz como docentes colaboradoras. Asimismo, se solicita que el curso sea gratuito para estudiantes de esta Facultad.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 865.529/10

Lic. Gladis Noemí Seitler. Eleva para su aprobación el taller “*TATUAJE Historia y Función Estética*” para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, con un arancel mensual de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150). Se propone a la solicitante como docente responsable del taller mencionado y se solicita que el mismo sea gratuito para estudiantes de esta Facultad.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.551/11

Sr. Diego A. Pérez Sosa. Eleva para su aprobación el seminario-taller “*Filosofía y pensamiento popular latinoamericano, una integración pedagógica, social y cultural*”, para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, proponiéndose el nombramiento del Prof. Pablo Damián Vagnoni como docente responsable y solicitándose dejar sin efecto el seminario-taller “*Filosofía social latinoamericana, como práctica social, cultural y ético-política de la integración regional*” aprobado por resolución (CD) N° 1430/10.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

VARIOS

Expte. N° 860.652/10

Secretaría de Asuntos Académicos. Solicita se autorice el pase de la Cátedra Abierta Universidad, Territorialidad y Economía Solidaria, al ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, junto con los programas que en ese marco se llevan adelante.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 866.678/11

Lic. Kelly Pereyra. Eleva para su aprobación el informe de la Cátedra Abierta: Universidad, Territorialidad y Economía Solidaria (Res. CD N° 5242/05) y el informe del Programa Integral: Universidad, Movimientos Sociales, Trabajo Asociado y Educación (Res. CD N° 5820/09), correspondientes a las actividades realizadas en 2010.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 865.288/10

Lic. Andrea Chame. Eleva para su aprobación el informe de las actividades realizadas en 2010, en su carácter de Coordinadora del Programa de Talleres de Fotografía Documental.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 866.405/10

Lic. Andrés Ruggeri. Eleva para su aprobación el informe de trabajo del Programa Facultad Abierta de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, correspondiente al año 2010 y el plan de trabajo para el año 2011.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.285/11

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación los informes presentados por el Mg. Eduardo Corbo Zabatel, correspondientes a las actividades realizadas en 2010 por el “Programa de Acciones e Investigaciones Educativas” y por la “Cátedra Libre de Estudios Brasileños”.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.286/11

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación el informe de las actividades realizadas en 2010 por el “Programa Queer”, coordinado por Silvia Delfino, Juan Pablo Parchuc y Flavio Rapisardi.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

COMISIÓN DEL DÍA DEL 11 DE ABRIL DE 2011**CONVENIOS****Expte. N° 866.251/10**

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su consideración un proyecto de convenio general de colaboración para ser suscripto entre la Universidad de Buenos Aires y el CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS).

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 865.040/10

Dr. Alejandro Goldberg. Eleva para su aprobación un proyecto de convenio específico de intercambio y colaboración recíproca entre esta Casa de Estudios, a través del Instituto de Ciencias Antropológicas –Sección Antropología Social- y el DEPARTAMENTO DE HISTORIA, CULTURAS, RELIGIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ESTUDIOS DE ROMA “LA SAPIENZA”.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 866.691/11

Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Eleva para su aprobación un proyecto de convenio de cooperación entre esta Casa de Estudios y EL CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, cuyo objeto es que esta Facultad brinde asistencia técnica al Consejo Nacional efectuando actividades que permitan la evaluación y el monitoreo de los programas sociales.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.830/11

Prof. Graciana Vázquez Villanueva. Eleva para su aprobación un proyecto de convenio de colaboración entre esta Casa de Estudios y LA CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN Y ORDENACIÓN UNIVERSITARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, la literatura y la cultura gallegas.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**CURSOS / TALLERES****Expte. N° 868.148/11**

Prof. Mirta Zaida Lobato. Eleva para su aprobación el curso “*Historia, género y recursos audiovisuales*” -destinado a los docentes, en particular de nivel medio- para ser dictado en el marco de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, proponiéndose la solicitante como docente responsable del curso.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO CON LAS SIGUIENTES
OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES: GRATUIDAD PARA ESTUDIANTES.**

Expte. N° 867.949/11

Prof. Jorge Canteros. Eleva para su aprobación el curso “*Introducción al pensamiento de Lacan. Sus aportes a la clínica y a la cultura*” para ser dictado en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), en el marco del convenio específico entre dicha Institución y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Se propone la designación del Dr. Jorge Luis Santalla como director del curso y el nombramiento de los Dres. Alberto Cabral, Oscar Paulucci y Leonardo Peskin y de la Lic. María Teresa Reyes como docentes del curso, en carácter de invitados. Asimismo, se solicita que el curso sea gratuito para estudiantes, graduados y docentes de esta Facultad.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.950/11

Prof. Jorge Canteros. Eleva para su aprobación el curso “*Narciso y Edipo. Cruces en la teoría y en la clínica actual*” para ser dictado en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), en el marco del convenio específico entre dicha Institución y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Se propone la designación del Dr. Jorge Canteros y de la Lic. Laura Katz como directores del curso y el nombramiento de los docentes Lic. María Teresa Reyes, Dr. Carlos Repetto, Dr. Luis Kancyper, Lic. Mónica Hamra, Dr. Héctor Cothros, Dra. Sonia Abadi, Lic. Azucena Tramontano, Lic. Clara Schejtman, Dr. Jorge Santalla, Dr. Leonardo Peskin, Dra. Beatriz Miramon y Dr. Norberto Marucco, como profesores dictantes del curso. Asimismo, se solicita que el curso sea gratuito para

estudiantes, graduados y docentes de esta Facultad.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 867.951/11

Prof. Jorge Canteros. Eleva para su aprobación el curso “*Los aportes de Donald Winnicott a la cultura y al psicoanálisis contemporáneo*” para ser dictado en la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), en el marco del convenio específico entre dicha Institución y la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Se propone la designación de la Lic. Noemí Lustgarten de Canteros y de la Dra. Leonor Valenti de Greif como directoras del curso, el nombramiento de la Dra. Raquel Zak de Goldstein como asesora general y el nombramiento de los docentes Dra. Raquel Zak de Goldstein, Dra. Marilú Pelento, Dra. Esther Romano, Dr. Rodolfo Urribarri, Dr. Alfredo Paineira, Dra. Sonia Abadi, Dra. Ana Rozenbaum, Dra. Susana Boz, Lic. Alicia Szapú de Altman, Lic. Adela Siebzeiner y de la Lic. Pola Woscoboinik como docentes del curso, en carácter de invitados. Asimismo, se solicita que el curso sea gratuito para estudiantes, graduados y docentes de esta Facultad.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

Expte. N° 868.203/11

Sr. Juan Pablo Parchuc. Eleva para su aprobación el taller de lectura “*Escenas y escenarios políticos en la narrativa contemporánea latinoamericana*”, dirigido a estudiantes del Centro Universitario Devoto (CUD) en el marco de la participación de esta Facultad en el Programa UBAXXII de educación en cárceles, proponiéndose como docentes responsables del taller a Luciana De Mello y María Elvira Woinilowicz.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

PASANTÍAS EDUCATIVAS

Expte. N° 867.099/11

Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”. Solicita se renueven las pasantías educativas asignadas mediante resolución (CD) N° 375/10 a los alumnos Leandro N. Pankonin y Natalia Efrón, a partir del 1° de abril y hasta el 30 de septiembre de 2011, de acuerdo a las condiciones detalladas a fs. 34/36.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
ACONSEJA ACCEDER A LO SOLICITADO.**

VARIOS

Expte. N° 867.274/11

Consejeros Directivos No Docentes. Solicitan que la comunidad de la Facultad preserve y respete los espacios físicos del edificio de la sede de Puán en lo que respecta a la pegatina de propaganda por parte de las distintas agrupaciones de los diferentes claustros, de acuerdo a las recomendaciones expuestas a fs. 1, y proponen que las agrupaciones soliciten carteleras a la Dirección de Servicios Generales para ser instaladas gratuitamente en la citada sede.

**LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y BIENESTAR ESTUDIANTIL
TOMA CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN.**

VARIOS**Cambio de Consejero en la comisión de investigación y posgrado**

3.1) Expediente N° 867.726/11: Se solicita que el consejero Nahuel JALIL deje de integrar la comisión de investigación y posgrado y se incorpore en su reemplazo la consejera Isela María MO AMAVET.

Resoluciones dictadas por el Sr. Decano ad – referéndum del Consejo Directivo.

3.2) Ratificar la Resolución (D) N° **2740/10** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-Aprobar la renovación del convenio de cotutela de la Lic. Lucía Ulanovsky con la École des Hautes Études en Sciences Sociales.

3.3) Ratificar la Resolución (D) N° **419/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Andrea Maria Estrada en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) con categoría de Jefa de Trabajos Prácticos de “Corrección de Estilo” 24) de la Carrera de Edición, por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2011, en virtud de haber sido designada como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación simple en el Instituto de Lingüística de esta Facultad.

3.4) Ratificar la Resolución (D) N° **427/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el Artículo 2° de la Resolución (CD) N° 5984/2009 de la siguiente manera: donde dice: “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la Prof. María Floriana COLOMBO; 24 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la Prof. Cristina IGLESIA; 24 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el Prof. Pablo Javier ANSOLABEHERE y 80 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el Prof. Roberto FERRO”; debe decir: “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 32 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la Prof. María Floriana COLOMBO y 24 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el Prof. Pablo Javier ANSOLABEHERE. Los Profs. Cristina IGLESIA y Roberto FERRO no percibirán honorarios”.

3.5) Ratificar la Resolución (D) N° **447/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Renovar bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias Antropológicas que se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			

TOLA Florenia	23.120.125	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Sistemas Socioculturales de América I (cazadores, recolectores, agricultores incipientes)	01/04/11	31/03/12	-	-	-
VERACIERTO Maria Victoria	150.029	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 227)	Teoría Sociológica	01/04/11	31/03/12	-	-	-

Artículo 2º.- Renovar la designación de la siguiente docente auxiliar en el cargo y materia del Departamento de Ciencias Antropológicas que se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concursos lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
Russo, Marlene Dense	164.427	Ayudante de Primera con dedicación simple (C. 527)	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia LAZZARI, Leg. 98.884 C.223, parte Vac. Renuncia DREIDEMIE, Leg. 148.622, C.227, parte Vac. Renuncia ACOSTA, Leg. 110.683, C.214, parte

3.6) Ratificar la Resolución (D) N° 449/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.-

Excluir de la programación para el primer cuatrimestre de 2011 el siguiente seminario:

Seminario	Tipo / Área	Docente a cargo
Practicas Sensibles en la Dimensión Regional-Local: enfoque estético-semiótico de las Artes Participativas en América Latina Contemporánea	Seminario de Orientación, para las Artes plásticas, Combinadas y Música.	ROMERO Alicia Ester

Artículo 2º.- Dejar sin efecto la asignación de funciones al Prof. GIMENEZ HERMIDA, Marcelo en el seminario "Practicas Sensibles en la Dimensión Regional-Local: enfoque estético-semiótico de

las Artes Participativas en América Latina Contemporánea”.

3.7) Ratificar la Resolución (D) N° 450/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Excluir de la programación para el primer cuatrimestre de 2011 los siguientes seminarios:

Análisis histórico del vínculo entre la clase propietaria y las organizaciones parapoliciales en la Argentina: el caso de la Liga Patriótica Argentina, 1919-1930.	Seminario de Investigación	RAPALO Maria Ester
En torno al oficio del historiador	Seminario de Investigación	PAGANO Nora
		RODRIGUEZ Martha Susana

Artículo 2°.- Dejar sin efecto la designación de las siguientes docentes en la categoría de Profesoras Adjuntas para el dictado del seminario “En torno al oficio del historiador”:

PAGANO Nora	73.501	Profesor Adjunto (Categoría)
RODRIGUEZ Martha Susana	132.525	Profesor Adjunto (Categoría)

3.8) Ratificar la Resolución (D) N° 451/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Renovar la designación de los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Artes, que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)							
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
			Desde	Hasta			
MOGLIANI, Laura	119.822	Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. MOGLIANI, Leg. 119.822, C.124, entero
						Profesor Adjunto con dedicación parcial de Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	Vac. Renuncia ALVAREZ, Leg. 155.048, C.227, parte

Profesor Adjunto con dedicación simple (C.521)							
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
			Desde	Hasta			

VOLNOVICH, Camila	114.050	Estética y Teorías Teatrales	01/04/11	31/07/12	-	-	Vac. VOLNOVICH Leg. 114.050, C.124, entero
							Vac.Licencia GUTIERREZ COSTA, Leg. 154.828, C.227, parte
						Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	Vac. Renuncia ALVAREZ, Leg. 155.048, C.227, parte

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
			Desde	Hasta			
LAVIGNE, Luciana	154.641	-	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia LUNA, Leg. 113.370, C.124, parte
LUCERO, Guadalupe	161.155	-	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia BELLON, Leg. 93.080, C.215, parte

Artículo 2º.- Modificar el Anexo I del artículo 1º de la Resolución (CD) Nº 1261/10 de la siguiente manera:

Donde dice:

Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/ o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CITRO, Silvia Viviana	143.878	-	Teoría General del Movimiento	01/04/11	31/03/12	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Evolución de los Estilos I (Oriente, Gracia, Edad Media)	Vac. CITRO, Leg. 143.878 (C.127, entero)
							Vac. Renuncia PLESCH, Leg. 117.364, (C.223, parte)	

Jefe de Trabajos Practicos con dedicación simple (C.224)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
DOBERTI, Maria Paula	115.746	-	Practica de Taller	01/04/11	31/03/12	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Evolución de los Estilos I (Oriente, Gracia, Edad Media)	Vac., DOBERTI, Leg. 115.746 (C.227, entero)
								Vac. Renuncia PLESCH, Leg. 117.364, (C.223, parte)
SIRACUSANO, Gabriela Silvana	133.918	-	Teoría e Historia de la Historiografía de las Artes Plásticas	01/04/11	31/03/12	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de Evolución de los Estilos I (Oriente, Gracia, Edad Media)	Vac., SIRACUSANO, Leg. 133.918 (C.227, entero)
								Vac. Renuncia PLESCH, Leg. 117.364, (C.223, parte)

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GIBERTI, Karina Beatriz	157.190	-	Introducción al Lenguaje de las Artes Combinadas	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Renuncia PLESCH, Leg. 117.364, (C.223, parte)
RIGUEIRO GARCIA, Jorge	157.061	-	Historia de las Artes Plásticas II (medieval)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Renuncia PLESCH, Leg. 117.364, (C.223, parte)

Debe decir:

Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CITRO, Silvia Viviana	143.878	-	Teoría General del Movimiento	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. CITRO, Leg. 143.878 (C.127, entero)
								Vac. No asignación de renta SCHENONE, Leg. 1009, C.215, parte

Jefe de Trabajos Practicos con dedicación simple (C.224)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
DOBERTI, Maria Paula	115.746	-	Practica de Taller	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac., DOBERTI, Leg. 115.746 (C.227, entero)
								Vac. Renuncia PLESCH, Leg. 117.364, (C.223, parte)
								Vac. Licencia DUKELSKY, Leg. 66.598, C.115, parte
SIRACUSANO, Gabriela Silvana	133.918	-	Teoría e Historia de la Historiografía de las Artes Plásticas	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac., SIRACUSANO, Leg. 133.918 (C.227, entero)
								Vac. No asignación de renta SCHENONE, Leg. 1009, C.215, parte

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GIBERTI, Karina Beatriz	157.190	-	Introducción al Lenguaje de las Artes Combinadas	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. No asignación de renta SCHENONE, Leg. 1009, C.215, parte

RIGUEIRO GARCIA, Jorge	157.061	-	Historia de las Artes Plásticas II (medieval)	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Análisis de Películas y Críticas Cinematográficas	Vac. Cambio de vacante ANTON, Leg.154.423, C.221, parte
							Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Historia de las Artes Plásticas II (medieval)	

3.9) Ratificar la Resolución (D) N° 456/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Alejandra BIRGIN (Leg. 89.916) en su carácter de Profesora Regular Adjunta con dedicación simple (C.121) de "Formación y Reciclaje Docente" del Departamento de Ciencias de la Educación, por el periodo comprendido entre el 2 de diciembre de 2010 y el 30 de noviembre de 2011 ó sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes, para continuar desempeñándose como Directora de la Casa Argentina de la Ciudad Internacional Universitaria de Paris, Francia.

3.10) Ratificar la Resolución (D) N° 459/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Alcira Beatriz BONILLA (Leg. 57.684) en su carácter de Profesora Adjunta Regular con dedicación simple (C.121) de "Ética" del Departamento de Filosofía, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como investigadora principal del CONICET.

3.11) Ratificar la Resolución (D) N° 478/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Renovar la designación de la siguientes docente auxiliar en el cargo y materia del Departamento de Letras, que se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
HAMLIN, Cinthia Maria	164.350	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Literatura Española I	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia ROSENDE, Leg. 154.442, C.227 entero

3.12) Ratificar la Resolución (D) N° 479/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Contratar a la Prof. MILLETICH Vilma María (Leg. 83.964) como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C. 223) de "Historia de América II (Colonial)" del Departamento de Historia, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012 ó sustanciación de concurso si ello

aconteciera antes. (Vac. MILLETICH, Leg. 83.964, C. 222, parte) Artículo 2º.- Asignar a la Prof. MILLETICH Vilma María (Leg. 83.964) la categoría de Profesora Adjunta en la materia “Historia de América II (Colonial)” del Departamento de Historia, a partir del 1º de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012 ó sustanciación de concurso si ello aconteciera antes.

3.13) Ratificar la Resolución (D) N° 480/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Asignar a los docentes del Departamento que a continuación se mencionan la renta que en cada caso se indica en su carácter de Profesores Consultos, en la materia, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Departamento	Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Renta	Materia/s	Periodo		Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta		
Historia	GOROSTEGUI Haydée Lina	12.192	Profesor Titular con dedicación parcial (C. 215)	Historia Contemporánea	01/04/11	31/03/12	Profesor Titular con dedicación parcial de Historia Contemporánea	Vac. GOROSTEGUI, Leg. 12.192 (C. 215, Entero)
Historia	MORENO José Luis	14.103	Profesor Titular con dedicación simple (C. 215)	- dictado de la materia Demografía Histórica	01/04/11	31/03/12	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Demografía Histórica	Vac. MORENO, Leg. 14.103 (C. 215, Entero)

3.14) Ratificar la Resolución (D) N° 481/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Renovar la designación del personal docente y docente auxiliar del Departamento de Geografía, que a continuación se menciona, en el cargo y materia que en cada caso se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva (C.519)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
CASTRO, Hortensia	102.135	-	Geografía Rural, Problemas Territoriales I	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. CASTRO, Leg. 102.135 C. 222, entero Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte

Profesores Adjuntos con dedicación semiexclusiva (C.520)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
FERNÁNDEZ CASO, María Victoria	120.181	-	Problemas Territoriales II	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. FERNÁNDEZ CASO, Leg. 120.181 C. 221, entero
								Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte
GUTIERREZ, Andrea	120.915	-	Geografía Económica	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. GUTIERREZ, Leg. 120.915 C. 221, entero
								Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C.523)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GARRA, Ana Maria	102.574	-	Cartografía Sensores Remotos	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. GARRA, Leg. 102.574 C. 224, entero
								Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte
CALVO, Anabel	120.618	-	Recursos y Sociedad	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. CALVO, Leg. 120.618, C. 224, entero
			Geografía Social Latinoamericana					Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte
AJÓN, Andrea Viviana	117.321	-	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. AJÓN, Leg. 117.321 C. 227, entero
								Vac. TRIGO, Leg. 105.286, C. 124, parte)

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
MINVIELLE, Sandra	120.620	-	Geografía Social Problemas Territoriales I	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. MINVIELLE, Leg 120.620 C. 227, entero
								Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Documento	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
RUSSO, Cintia Nelly	124.489	-	Teoría y Política Económica Geografía Industrial	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia RUSSO, Leg. 1240489 C. 122, parte

Ayudantes de Primera con dedicación simple (C.527)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
ARZENO, Mariana Beatriz	157.817	-	Geografía Rural	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte
CAMPOS, Mariana Alesia	155.051	-	Cartografía	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. CAMPOS, Leg. 155.051 C.228, entero
								Vac. REBORATTI, Leg. 49.541 C. 113, parte
VALLADARES, Andrea	159.635	-	Oceanografía	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia RUSSO, Leg. 1240489 C. 122, parte

Artículo 2.- Designar a los siguientes docentes del Departamento de Geografía, que a continuación se mencionan, en la categoría y cargo que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			

VIDELA, Gabriel Esteban	156.849	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Planificación y Ordenamiento Territorial	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Adjunto con dedicación simple de Sensores Remotos	Vac. Renuncia JIMÉNEZ, Leg. 85.166 C. 121, parte
MIRAGLIA, Marina	119.940	Profesor Adjunto con dedicación parcial (C. 221)	Seminario de Graduación Área Natural Historia ambiental de llanuras.	01/04/11	31/07/11		Profesor Titular Introducción a la Geografía	Vac. BENEDETTI, Leg. 150.829 C. 223, parte (Origen: COMBETTO, C. 220, parte)
SAN CRISTÓBAL, Darío Hernán	161.593	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Introducción a la Geografía	01/04/11	31/03/12		Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de Geografía Social	Vac. SAN CRISTOBAL, Leg. 161.593 C. 228, entero (Origen: BERTONCELLO C. 119, parte)
							Profesor Titular Introducción a la Geografía	Vac. COMBETTO, Leg. 31.485 C. 220, parte
BENEDETTI, Alejandro Gabriel	150.829	Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple (C. 224)	Introducción a la Geografía, Seminario de Geografía Histórica	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Titular Introducción a la Geografía	Vac. BENEDETTI, Leg. 150.829 C. 223, parte (Origen: BENEDETTI C. 227 y Vac. COMBETTO, C. 220, parte)

Artículo 3.- Renovar la designación del personal docente auxiliar del Departamento de Geografía, que a continuación se menciona, en el cargo y materia que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
WRIGHT, Eugenia Mariana	148.464	Ayudante de Primera Interino con dedicación simple (C. 227)	Sensores Remotos	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. WRIGHT, Leg. 148.464 C. 228, entero
							Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Sensores Remotos	Vac. MARLENKO, Leg. 15.864 C. 214, parte

Artículo 4°.- Renovar con carácter excepcional la designación del personal docente y docente auxiliar del Departamento de Geografía, que a continuación se menciona, en el cargo y materia que en cada caso se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
FLORES, Sandra Liliana	157.162	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Elementos de Computación, Sistemas de Información Geográfica	01/04/11	31/03/12	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial de Elementos de Computación	Vac. Renuncia BUZAI, Leg. 120.048 C.124, parte
FRASSETTO, Andrea Georgina	156.862	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Ecología y Biogeografía	01/04/11	31/03/12	-	Ayudante de Primera con dedicación parcial de Ecología y Biogeografía	Vac. Renuncia COURTALON, Leg. 132.146 C. 127, parte

Artículo 5°.- Dejar sin efecto la designación de la siguiente docente en la categoría que se indica para el dictado del seminario que se detalla:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s
MIRAGLIA, Marina	119.940	Profesor Adjunto (Categoría)	Seminario de Graduación Área Natural Historia ambiental de llanuras.

Artículo 6°.- Dejar sin efecto la renovación de la designación del siguiente docente en el cargo y materia que se indica en virtud de haber sido promovido al cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227):

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s
SAN CRISTÓBAL, Darío Hernán	161.593	Ayudante de Segunda Interino con dedicación simple (C. 228)	Introducción a la Geografía

3.15) Ratificar la Resolución (D) N° 493/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Dejar sin efecto la renovación de la designación del Prof. Dan DELIGDISCH (DNI 29.118.151) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C. 223) del Programa Facultad Abierta dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, que fuera aprobada mediante resolución (CD) N° 1438/10, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012.

Artículo 2°.- Designar a la Prof. Natalia POLTI (Leg. 156.224) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva -C. 223- (vac. Dan Deligdisch DNI 29.118.151), para desempeñarse en el Programa Facultad Abierta dependiente la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012. Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución será imputado a la Fuente de

Financiamiento 11 (Tesoro Nacional) – Inciso I (Gastos de Personal) – Partida Principal 2 (Personal Temporario) del presupuesto vigente.

3.16) Ratificar la Resolución (D) N° **494/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Establecer que la Prof. Graciela CORBATO (Leg. 165.994), en su carácter de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (C. 223), designada mediante resolución (CD) N° 1438/10, pasará a desempeñarse en el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.

3.17) Ratificar la Resolución (D) N° **506/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Juana Renata ROCCO CUZZI (Leg. 90.598) en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (C.127) de “Literatura Argentina II” del Departamento de Letras, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para desempeñar un cargo de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

3.18) Ratificar la Resolución (D) N° **507/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 al Prof. Gonzalo Moisés AGUILAR (Leg. 104.456) en su carácter de Profesor Adjunto Regular con dedicación exclusiva (C.119) de “Literatura Brasileña y Portuguesa” por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012 o mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía (Investigador Adjunto CONICET), lo que aconteciera antes.

3.19) Ratificar la Resolución (D) N° **508/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Diana WECHSLER (Leg. 133.171) en su carácter de Profesora Regular Adjunta con dedicación simple (C.121) de “Sociología y Antropología del Arte” del Departamento de Artes, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012 ó sustanciación de concursos si ello aconteciera antes, para desempeñarse como Profesora Regular Titular con dedicación parcial de Historia de Arte Argentino II, en esta Facultad y en virtud de haber sido nombrada en el CONICET con dedicación exclusiva.

3.20) Ratificar la Resolución (D) N° **509/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Carolina SANCHOLUZ (Leg. 124.448) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva (C.226) con categoría de Jefa de Trabajos Prácticos de “Literatura Latinoamericana I” del Departamento de Letras, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar con su labor en la Carrera de Investigación con categoría de Adjunto de CONICET con dedicación exclusiva.

3.21) Ratificar la Resolución (D) N° **530/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Renovar la designación de los siguientes docentes auxiliares en el cargo y materia del Departamento de Filosofía, que en cada caso se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
BALCARCE, Gabriela	148.588	-	Fundamentos de Filosofía	01/04/11	31/03/12	-	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de Metafísica	Vac. Renuncia CABANCHIK, Leg. 84.003, C.123, parte
							-	Vac. Licencia BONILLA Leg. 57.684, C.121, parte
LOPEZ ROSENDE, Diego	151.711	-	- Lógica - Lógica Superior	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia BONILLA Leg. 57.684, C.121, parte

Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.528)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
PICOLLO, Lavinia	165.993	-	- Lógica	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia BONILLA Leg. 57.684, C.121, parte
							Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de Pensamiento Argentino y Latinoamericano	Vac. Limitación y no renovación PRISLEI, Leg. 69.462, C.519, parte

3.22) Ratificar la Resolución (D) Nº 531/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.-

Renovar la designación de los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias Antropológicas, que en cada caso se indica, por el periodo y con la vacante que se detalla o sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			

BENEDETTI Cecilia Mariana	149.806	-	Folklore General	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. BENEDETTI, Leg. 149.806, C.227, entero
								Vac. Licencia DOBRUSKIN, Leg. 97.951 C.124, parte
MUSCIO Hernán Juan	144.444	-	Sistemas Socioculturales de América I (Cazadores Recolectores, Agricultores Incipientes)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. MUSCIO, Leg. 144.444 C.227, entero (Origen: Reducción de dedicación LORANDI Y RATIER, Baja por jubilación TARRAGO)
								Vac. Licencia LAZZARI, Leg. 98.884 C.223, parte

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
AVELLANEDA, Mercedes	165.592	-	Sistemas Socioculturales de América II (Agricultores medios y sociedades estatales)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia LAZZARI, Leg. 98.884 C.223, parte
BADEL, Maria Claudia	164.424	-	Epistemología y Métodos de la Investigación Social	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia SPIVAK L 'HOSTE, Leg.141.191 C.527, parte
CANALE, Analia	159.160	-	Folklore General	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia DOBRUSKIN, Leg. 97.951 C.124, parte
CROSA, Zuleika	167.160	-	Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia LAZZARI, Leg. 98.884 C.223, parte
LUDUEÑA, Gustavo	167.277	-	Antropología Sistemática III (Sistemas Simbólicos)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia LAZZARI, Leg. 98.884 C.223, parte
SPIVAK L 'HOSTE, Ana Silvia	141.191	-	Epistemología y Métodos de la Investigación Social	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GUGLIOTTA, Leg. 94.113

3.23) Ratificar la Resolución (D) N° 534/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Renovar la designación de los siguientes docentes del Departamento de Artes, que a continuación se mencionan, en el cargo que en cada caso se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
MUÑOS, Miguel Angel	116.755	Profesor Titular con dedicación simple (C.515)	Historia del Arte Americano II	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. MUÑOS, Leg. 116.755, C.124, entero
							Profesor Adjunto con dedicación parcial de Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	Vac. Renuncia ALVAREZ, Leg. 155.048, C.227, parte
							-	Vac. Licencia GIUNTA, Leg. 103.047, C.114 parte
RODRIGUEZ, Edgardo José	134.296	Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)	Evolución de los Estilos IV (Impresionismo y siglo XX)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. RODRIGUEZ, Leg. 134.296 C.124 entero
							Profesor Adjunto con dedicación parcial de Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	Vac. Renuncia ALVAREZ, Leg. 155.048, C.227, parte
ASCHIERI, Patricia Cristina	154.424	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Teoría General del Movimiento	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GIUNTA, Leg. 103.047, C.114 parte

Artículo 2º.- Designar bajo los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Artes que en cada caso se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concursos lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta		
BEVACQUA, Maria Guillermina	DNI 29.883.864	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Teoría General del Movimiento	01/04/11	31/07/12	Licencia LAVIGNE Leg. 154.641	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias

DIAZ, Carla Marina	DNI 27.119.226	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228)	Evolución de los Estilos I (Oriente, Grecia, Edad Media)	01/04/11	31/03/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias
SIKORA, Maria Fernanda	135.854	Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)	Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	01/04/11	31/03/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias

Artículo 3°.- Designar a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Artes que en cada caso se indica por el periodo y con la vacante que se detalla sustanciación de concursos lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
ANTON PRIASCO, Susana	154.423	Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (C.220)	Evolución de los Estilos I (Oriente, Grecia, Edad Media)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. RIGUEIRO GARCIA, Leg. 157.061, C.227, entero (Origen renuncia PLESCH Leg.117.364, C.223 parte)
								Vac. GIBERTI, Leg. 157.190, C.227, entero(Origen renuncia PLESCH Leg.117.364, C.223 parte)
								Vac. CITRO, Leg. 143.878, C.221, parte (Origen renuncia PLESCH Leg.117.364, C.223 parte)
								Vac. DOBERTI, Leg. 115.746, C.224, PARTE (Origen renuncia PLESCH Leg.117.364, C.223 parte)

BROWNELL, Pamela	DNI 27.918.510	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Análisis y Crítica del Hecho Teatral	01/04/11	31/03/12	-	-	Lic. WESCHLER Leg. 102.575 C. 121, parte
								Vac. No asignación de renta SCHENONE, Leg. 1009, C.115, parte
FIEL, Maria Cecilia	154.642	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Estética del Cine y Teorías Cinematográficas	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia DUKELSKY (Leg. 66.598) (C.115 Parte)
GIONCO, Pamela	DNI 29.905.675	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.528)	Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	01/04/11	31/03/12	-	-	Lic. BELLON Leg. 93.080 C.215, Parte
GILARDENGHI , Sabrina	DNI 30.016.062	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228) con categoría de Ayudante de Primera	Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	01/04/11	31/07/12	-	-	Vac. Licencia GUTIERREZ COSTA Leg. 154.828 C.227 Parte
LOZANO Ezequiel	166.260	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Análisis y Crítica del Hecho Teatral	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia LUNA Leg. 113.370 C.124 Parte
								Vac. Licencia WESCHLER Leg. 131.171 C. 121, parte
LUNA, Maria del Rosario	113.370	Profesora Adjunta con dedicación simple (C.221)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. LUNA Leg. 113.370 C.520 Parte
MARTELLI, Susana Polonia	154.060	Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (C.520)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. MARTELLI Leg. 154.060 C.224 Parte
								Vac. Licencia LUNA Leg. 113.370 C.221 Parte
MIRANDA, Mirta Susana	DNI 27.119.622	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	01/04/11	31/03/12	-	-	Lic. BELLON Leg. 93.080 C.215, Parte
								Vac. No asignación de renta SCHENONE, Leg. 1009, C.215, parte

RAMALLO, Hernán Diego	DNI 27.119.622	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228)	Psicología Auditiva	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Adjunto con dedicación parcial de Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	Vac. Renuncia ALVAREZ, Leg. 155.048 C.227, parte
							Titular con dedicación parcial de Historia del Teatro Universal	
							Titular con dedicación semiexclusiva de Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	
ROMANO Laura	DNI 25.020.204	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.528)	Practica de Taller	01/04/11	31/03/12	-	-	Lic. WESCHLER Leg. 102.575 C. 121, parte
ROSSI, German Pablo	149.450	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)	Evolución de los Estilos I (Oriente, Grecia, Edad Media)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. ROSSI, Leg. 149.450, C.227, entero
								Vac. SIRACUSANO, Leg. 133.918, C.224 parte
SALA, Jorge Eduardo	163.496	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Historia del Cine Universal	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. SALA, Leg. 163.496, C.528, entero
								Vac. LUNA Leg. 113.370 C.520 Parte (Origen: C.221 Luna)
SORIA, Carolina	162.688	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Historia del Cine Universal	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de Historia del Cine Latinoamericano y Argentino	Vac. SORIA, Leg. 162.888, C.228, entero
							-	Vac. LUNA Leg. 113.370 C.520 Parte (Origen: C.221 Luna)

Artículo 4°.- Designar a los siguientes docentes en la categoría y materia del Departamento de Artes que en cada caso se indica y por el periodo que se detalla o sustanciación de concursos lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Origen de la Renta
				Desde	Hasta		
ALVAREZ, Clarisa Nora	155.048	Jefe de Trabajos Prácticos (categoría)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza	01/04/11	31/03/12	-	-
ASCHIERI, Patricia Cristina	154.424	Jefe de Trabajos Prácticos (categoría)	Teoría General del Movimiento	01/04/11	31/03/12	-	-
KOHEN, Héctor Rodolfo	125.472	Jefe de Trabajos Prácticos (categoría)	Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	01/04/11	31/03/12	-	-

Artículo 5º.- Dejar sin efecto la renovación de designación de los siguientes docentes efectuada por Resolución (CD) Nº 1261/10:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Origen de la renta
				Desde	Hasta		
ANTON PRIASCO, Susana	154.423	Profesora Adjunta con dedicación simple (C.221)	Evolución de los Estilos I (Oriente, Grecia, Edad Media)	01/04/11	31/03/12	-	-
FIEL, Maria Cecilia	154.642	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Estética del Cine y Teorías Cinematográficas	01/04/11	31/03/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias
GILARDENGHI, Sabrina	DNI 30.016.062	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	01/04/11	31/06/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias
GIONCO, Pamela	DNI 29.905.675	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228)	Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	01/04/11	31/03/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias
LOZANO Ezequiel	166.260	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Análisis y Critica del Hecho Teatral	01/04/11	31/03/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias
MARTELLI, Susana Polonia	154.060	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.224)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza	01/04/11	31/03/12	-	-
MIRANDA, Mirta Susana	DNI 27.119.622	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas	01/04/11	31/03/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias
ROMANO Laura	DNI 25.020.204	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228)	Practica de Taller	01/04/11	31/03/12	-	s/ los términos de la Resolución CD 117/06 y complementarias
ROSSI, German Pablo	149.450	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza	01/04/11	31/03/12	-	-

Artículo 6º.- Dejar sin efecto la renovación de designación de los siguientes docentes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Origen de la renta
				Desde	Hasta		
SALA, Jorge Eduardo	163.496	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228) con categoría de Ayudante de Primera	Historia del Cine Universal	01/04/11	31/03/12	-	-
SORIA, Carolina	162.688	Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.228) con categoría de Ayudante de Primera	Historia del Cine Universal	01/04/11	31/03/12	-	-

Artículo 7º.- Dejar sin efecto la renovación de asignación de funciones efectuada a la siguiente docente por Resolución (CD) Nº 1261/10:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Cargo	Materia/s
SIKORA, Maria Fernanda	135.854	Jefe de Trabajos Prácticos	Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino

3.24) Ratificar la Resolución (D) Nº **535/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Otorgar licencia con goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la Resolución (CS) Nº 836/79, a la Prof. Celina Esther MANZONI OCA (Leg. 93.863) en su carácter de Profesora Consulta Titular con dedicación semiexclusiva (cargo 214) de “Literatura Latinoamericana II” del Departamento de Letras y Secretaría Técnica Administrativa ah-honorem del Instituto de Literatura Hispanoamericana, por el periodo comprendido entre el 1 de febrero y 22 de marzo de 2011, en virtud de haber dictado como profesora invitada un curso de especialización titulado “La narrativa latinoamericana frente al siglo XXI. Construcciones de la memoria y producción de relato” y pronunciado una conferencia “Vacilaciones de un rol: los intelectuales en 1936”, en la Universidad de Salamanca (España)

Artículo 2º.- Dar por autorizado el traslado al exterior de la citada docente.

3.25) Ratificar la Resolución (D) Nº **536/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Otorgar licencia con goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la Resolución (CS) Nº 836/79, a la Prof. Julieta SEPICH (Leg. 149.327) en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación simple (cargo 221) de “Archivos de Imagen y Sonido” del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, por el periodo comprendido entre el 13 de abril y el 31 de mayo de 2011, para asistir al dictado de dos seminarios: “Aproximaciones al cine posmoderno: Dispositivos Audiovisuales – Las nuevas estructuras narrativas y recursos formales utilizados en el cine actual”- a dictarse en las ciudades de Madrid y Barcelona (España) y “Memorias visuales – la imagen fotográfica como documento – en la ciudad de Oslo (Noruega) y a la presentación en Madrid y Barcelona del libro Experimentaclub LIMb0 – Proyecto Iberoamericano de Intercambio artístico y cooperación cultural -, del cual ha sido editora responsable y prologuista.

Artículo 2º.- Dar por autorizado el traslado al exterior de la citada docente.

3.26) Ratificar la Resolución (D) N° **537/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia con goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Carla Florencia MIOTTO (Leg. 157.339) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Gramática” (cátedra A) del Departamento de Letras, por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 2 de octubre de 2011, para proseguir su investigación de doctorado en la Universidad Tubingen (Alemania) en el marco de una beca doctoral otorgada por DAAD.

3.27) Ratificar la Resolución (D) N° **538/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia con goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Luciana LAVIGNE (Leg. 154.641) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 527) de “Teoría General del Movimiento” del Departamento de Artes, por el periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2011, para culminar su formación de posgrado con la escritura de tesis de doctorado.

3.28) Ratificar la Resolución (D) N° **539/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia con goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Graciela Mabel GIAMMATTEO (Leg.85.163) en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (cargo 219) de “Gramática” (cátedra B) del Departamento de Letras, por el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2011, en virtud de haber sido invitada por la Unidad de Español y Portugues del Departamento de Lenguas, Literaturas y Culturas, de la Universidad de Massachussets, Amherst (USA), para realizar investigaciones sobre léxico y gramática y presentar trabajos de investigación en congresos y foros académicos.

3.29) Ratificar la Resolución (D) N° **540/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia con goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Marina MENDEZ (Leg. 163.505) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de “Historia Antigua I (Oriente)” (cátedra Murphy) del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 2 de mayo y el 30 de junio de 2011, para desarrollar un trabajo de investigación en la Universidad de Montpellier, vinculado con su tesis de doctorado, bajo la co-dirección del Prof. Dr. Eric de Léséleuc y del Dr. Bernard Mathieu. Artículo 2°.- Autorizar el traslado al exterior de la citada docente.

3.30) Ratificar la Resolución (D) N° **541/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia con goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 al Prof. Esteban Leopoldo NOCE (Leg. 157.344) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de “Historia Antigua II (Clásica)” del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 1° y el 3 de abril 2011, en virtud de haber sido beneficiado por la Università degli Studi di Padova, en el marco de la convocatoria “Coimbra Group Scholarships programme for Young Professors and Researchers from Latin American Countries”, con la concesión de una beca de perfeccionamiento en la docencia e investigación e invitado por la Doctora Maria Cristina La Rocca, docente del Dipartimento di Storia de dicha universidad, a realizar tareas propedéuticas y de profundización del conocimiento de la lengua italiana.

3.31) Ratificar la Resolución (D) N° **542/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia con goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Mirta Zaida LOBATO (Leg. 52.586) en su carácter de Profesora Regular Asociada (C.116) de “Historia Argentina II (1862-1916)” del Departamento de Historia, por el periodo comprendido entre el 15 de mayo y el 30 de noviembre de 2011, para realizar estadías de investigación participar de seminarios y dictar conferencias en Estados Unidos, España y en la Universidad de Colonia en Alemania. Artículo 2°.- Autorizar el traslado al exterior de la citada docente.

3.32) Ratificar la Resolución (D) N° **543/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia con goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 al Prof. Jorge Eugenio DOTTI (Leg. 56.508) en su carácter de Profesor Regular con dedicación exclusiva (C.113) de “Filosofía Política” del Departamento de Filosofía, por el periodo comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de marzo de 2011, en virtud de haber obtenido una beca del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) para realizar una estadía de investigación en la Universidad de Köln, en Alemania. Artículo 2°.- Autorizar el traslado al exterior del citado docente.

3.33) Ratificar la Resolución (D) N° **544/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Andrea OSTROV (Leg. 95.753) en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (C.127) con categoría de Jefa de Trabajos Prácticos de “Área Latin” del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, ó sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, para desempeñarse como investigadora independiente del CONICET.

3.34) Ratificar la Resolución (D) N° **545/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Gabriela Fernanda MÜLLER (Leg. 165.817) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de “Sánscrito” del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, por el periodo comprendido entre el 1° de abril y el 13 de agosto de 2011, para realizar una misión de estudio en la Universidad Federal de Río Grande do Norte que se ejecuta en el marco de un proyecto de cooperación bilateral titulado “Neoplatonismo en la Historia de la Metafísica”, aprobado en la convocatoria 2010 del Programa de Cooperación Científico-Tecnológico entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) y la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de la Republica Federativa de Brasil. Artículo 2°.- Autorizar el traslado al exterior de la citada docente.

3.35) Ratificar la Resolución (D) N° **546/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Sandra TORLUCCI (Leg. 127.282) en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple (C.127) de “Seminario de metodología de la Investigación” y Jefa de Trabajos Prácticos (categoría) de “Estética y Teorías Teatrales” del Departamento de Artes, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de

2012, para continuar desempeñándose como Decana Directora del Departamento de Artes Dramáticas del IUNA.

3.36) Ratificar la Resolución (D) N° **547/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Laura MALOSETTI COSTA (Leg. 128.813) en su carácter de Profesora Adjunta con dedicación simple (C.221) de “Historia de las Artes Plásticas V (siglo XIX)”, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como Directora de la Maestría en Historia del Arte Argentino y Latinoamericano en la Universidad Nacional de General San Martín.

3.37) Ratificar la Resolución (D) N° **548/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Inés FERNANDEZ MOUJAN (Leg. 147.153) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de “Filosofía de la Educación”, del Departamento de Ciencias de la Educación, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como Profesora Adjunta en la Universidad Nacional de Río Negro, sede Atlántica, ciudad de Viedma.

3.38) Ratificar la Resolución (D) N° **549/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 al Prof. Francisco Jorge GUGLIOTTA (Leg. 94.113) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de “Epistemología y Métodos de la Investigación Social”, del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para desempeñar un cargo de mayor jerarquía en esta Facultad.

3.39) Ratificar la Resolución (D) N° **550/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Ana SPIVAK LHOSTE (Leg.141.191) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Epistemología y Métodos de la Investigación Social” del Departamento de Ciencias Antropológicas, por el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012 ,para realizar tareas relacionadas con su designación como investigadora en la Carrera de Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

3.40) Ratificar la Resolución (D) N° **551/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, al Prof. Julio Eduardo FABRIS (Leg.142.839) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Economía (para Historiadores)” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012 ,para continuar desempeñándose como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

3.41) Ratificar la Resolución (D) N° **552/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo en virtud de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 15 de la Resolución (CS) N° 836/79, a la Prof. Marilina LIPSMAN (Leg.124.676) en su carácter de Ayudante de Primera Regular con dedicación semi-exclusiva (cargo 126) de “Fundamento de Tecnología Educativa” del Departamento de Ciencias de la Educación, por el período comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, ó sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, para continuar desempeñándose como Subsecretaria de Innovación y Calidad Académica de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires.

3.42) Ratificar la Resolución (D) N° **554/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar en el Anexo I de la resolución (CD) N° 1522/10 el nombre de la lista N° 20 correspondiente a los integrantes de la Junta Departamental por el Claustro Estudiantil del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, designados para el período 2011-2012, de la siguiente forma:

<i>DONDE DICE:</i>	<p><u>Carrera: Bibliotecología y Ciencia de la Información</u></p> <p>Titulares</p> <p>1°- ABENDAÑO, Patricia Lista 20 – Biblionormalizados</p> <p>2°- SCARLATO, Marina Lista 20 – Biblionormalizados</p> <p>3°- URISSEVICH, Sofía Lista 20 – Biblionormalizados</p> <p>Suplentes</p> <p>1°- CHAMORRO, Eduardo A. Lista 20 – Biblionormalizados</p> <p>2°- GARCÍA, Cintia M. Lista 20 – Biblionormalizados</p> <p>3°- FERNÁNDEZ, Carla Lista 20 – Biblionormalizados</p>
<i>DEBE DECIR:</i>	<p><u>Carrera: Bibliotecología y Ciencia de la Información</u></p> <p>Titulares</p> <p>1°- ABENDAÑO, Patricia Lista 20 – Biblioanormalizados</p> <p>2°- SCARLATO, Marina Lista 20 – Biblioanormalizados</p> <p>3°- URISSEVICH, Sofía Lista 20 – Biblioanormalizados</p> <p>Suplentes</p> <p>1°- CHAMORRO, Eduardo A. Lista 20 – Biblioanormalizados</p> <p>2°- GARCÍA, Cintia M. Lista 20 – Biblioanormalizados</p> <p>3°- FERNÁNDEZ, Carla Lista 20 – Biblioanormalizados</p>

3.43) Ratificar la Resolución (D) N° **573/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el anexo que acompaña la Res. (CD) N° 1512/10 de la siguiente manera: Donde dice: “Silvia Pisa,” debe decir: “Silvia Pisano”

3.44) Ratificar la Resolución (D) N° **576/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Renovar la designación del docente auxiliar del Departamento de Artes, que a continuación se menciona, en el cargo que en cada caso se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación de concurso, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
DE GYLDENFELDT, Oscar Enrique	92.916	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)	Estética	01/04/11	31/03/12	-	Profesor Titular con dedicación parcial de Filosofía del Derecho	-
							-	Vac. Licencia GIUNTA, Leg. 103.047, C.114 parte

3.45) Ratificar la Resolución (D) N° 577/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Designar a los siguientes docentes en el cargo y materia del Departamento de Ciencias Antropológicas que en cada caso se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concursos lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
FERRARO Lorena Paola	163.050	Profesor Adjunto con dedicación simple (C.221)	Seminario de Antropología Social / Arqueología: Conservación de arte rupestre y significación cultural	01/02/11	19/03/11	-	-	Vac. Renuncia ACOSTA, Leg. 110.683 C.214, parte
PETZ Ivana Lys	144.838	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Antropología Sistemática II (Antropología Económica)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. IÑIGO CARRERA, Leg. 158.673 C. 227, entero (Origen: Renuncia DREIDEMIE)

Artículo 2°.- Dejar sin efecto las designaciones y renovación de designación de los siguientes docentes en los cargos y materias que en cada caso se indican efectuadas por la Resolución que se detalla:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o Cargo	Materia/s	Resolución (CD) N°
FERRARO Lorena Paola	163.050	Profesor Adjunto (Categoría)	Seminario de Antropología Social / Arqueología: Conservación de arte rupestre y significación cultural	1322/10
IÑIGO CARRERAS Valeria	158.673	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Antropología Sistemática II (Antropología Económica)	1698/11

PETZ Ivana Lys	144.838	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) (Bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias)	Antropología Sistemática II (Antropología Económica)	1698/11
----------------	---------	---	--	---------

Artículo 3°.- Designar bajo los términos de la Resolución (CD) N° 117/06 y complementarias a la siguiente docente en el cargo y materia del Departamento de Ciencias Antropológicas que se indica por el periodo que se detalla o sustanciación de concursos lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y N° de Doc.	Categoría y/o cargo	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
IÑIGO CARRERAS Valeria	158.673	Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227)	Antropología Sistemática II (Antropología Económica)	01/04/11	31/03/12	-	-	-

3.46) Ratificar la Resolución (D) N° **578/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prorroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 al Prof. Marcelo ROSENDE (Leg. 154.442) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de “Literatura Española I” del Departamento de Letras, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, en virtud de haber obtenido una extensión de una beca del AECID (Agencia Española de Cooperación Iberoamericana) para realizar su investigación doctoral en bibliotecas de España.

3.47) Ratificar la Resolución (D) N° **589/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “La ecología política en la arqueología de paisaje” con una carga horaria de 36 horas de clase, a cargo del prof. Kevin John LANE, para el primer cuatrimestre de 2011. (Áreas: Teoría y Metodología en Arqueología y Antropología; Arqueología de Sociedades Agrícolas-Pastoriles). Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 729/2010.

3.48) Ratificar la Resolución (D) N° **658/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Prof. Maria del Rosario LUNA (Leg. 113.370) en su carácter de Jefa de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple (C.124) de “Historia del Cine Universal” y Profesora Adjunta con dedicación simple (C.221) de “Didáctica Especial y Practicas de la Enseñanza” del Departamento de Artes, por el periodo comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, en virtud de haber sido seleccionada por concurso abierto mediante oposición de antecedentes para desempeñar en el cargo de Profesora Ayudante Doctora a tiempo completo en la Universidad Publica de Extremadura, España.

3.49) Ratificar la Resolución (D) N° **660/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Renovar la siguiente designación de personal docente del Departamento de Historia, que a continuación se detalla, en el cargo, categoría y materia que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación de concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Profesores Adjuntos con dedicación simple (C.521)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
ADAMOVSKY, Ezequiel	137.817	-	Historia de Rusia	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. ADAMOVSKY Leg. 137.817 C.227, entero
								Vac. Baja NIGRA Leg. 126.694
								Vac. Licencia COSTA, Leg. 80.645 C.123, parte

Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación simple (C.524)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
HRYCYK, Paula Cecilia	154.638	-	Problemas Mundiales Contemporáneos	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. BUCHBINDER Leg. 92.808 C.122, parte
								Vac. Licencia GELI, Leg. 88.734 C.122, parte
QUIROGA Laura	104.186	-	Historia de América I (de los orígenes a la conquista)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. QUIROGA Leg. 104.186 C.127, entero
								Vac. Licencia GELI, Leg. 88.734 C.122, parte

Ayudante de Primera con dedicación simple (C.527)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
ACRI, Martín	163.506	-	Didáctica Especial y Prácticas de la Enseñanza – Cat. Finocchio	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia COSTA. Leg. 80.645 C.123, parte

BANA, Oscar Pablo	167.011	-	Historia Social General – Cat. Murphy	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GELI, Leg. 88.734 C.122, parte
CAMPOS, Esteban Javier (2º cargo)	154.447	-	Historia de América III B – Cat. Schneider	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GELI, Leg. 88.734 C.122, parte
GALLIANO, Alejandro José	149.238	-	Historia de los Sistemas Políticos	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia COSTA. Leg. 80.645 C.123, parte
LINIETSKY, Paula	166.809	-	Historia de América II (Colonial)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GELI, Leg. 88.734 C.122, parte
QUIROGA, Daniel Oscar	166.806	-	Historia de América II (Colonial)	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GELI, Leg. 88.734 C.122, parte

Ayudante de Segunda con dedicación simple (C.528)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categ.	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sust. de concurso de	Origen de la renta
				Desde	Hasta			
FERNANDEZ BRAVO, Nicolás	156.480	-	Historia de Asia y África Contemporáneas	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Baja NIGRA Leg. 126.694 C.127, entero
								Vac. Licencia COSTA. Leg. 80.645 C.123, parte
SANCHEZ, Julián Alejo	27.777.963	-	Historia Antigua I (Oriente) Cat. Pereyra	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia COSTA. Leg. 80.645 C.123, parte
MATTIOLI, Patricia	18.414.908	-	Historia Social de la Ciencia y de la Técnica	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Baja NIGRA Leg. 126.694 C.127, entero
								Vac. Baja SAZBON Leg. 98.087
								Vac. Licencia COSTA. Leg. 80.645 C.123, parte

3.50) Ratificar la Resolución (D) N° 661/11 mediante la cual se resuelve: Artículo 1º.- Renovar la siguiente designación del personal docente de la Carrera de Edición, que a continuación se mencionan, en las categorías y cargos que en cada caso se indican, por

los periodos que se detallan o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Profesores Asociados con dedicación simple (C.218)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
GARCIA NEGRONI María Marta	81.426	-	Corrección de Estilo	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. Licencia GARCIA NEGRONI Leg. 81.426 C. 117, parte

Profesores Adjuntos con dedicación semiexclusiva (C.520)								
Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Documento	Categoría	Materia/s	Periodo		Vacante	Hasta sustanciación de concurso de	Origen de la Renta
				Desde	Hasta			
RAMÍREZ GELBES Silvia Patricia	129.583	-	Corrección de Estilo	01/04/11	31/03/12	-	-	Vac. RAMIREZ GELBES, Leg. 129.583 C. 224, entero
								Vac. Licencia GARCIA NEGRONI Leg. 81.426 C. 117, parte

Artículo 2º.- Renovar según los términos de la Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias la designación del docente de la Carrera de Edición, que a continuación se menciona, en el cargo que se indica, por el periodo que se detalla o hasta sustanciación del concurso correspondiente, lo que aconteciera antes:

Apellido y Nombre completos	Legajo ó Tipo y Nº de Doc.	Categoría y/o Cargo actual	Categoría y/o Cargo solicitado	Materia/s	Periodo		Vacante Cargo	Hasta sust. de concurso de	Origen de la Renta
					Desde	Hasta			
RICO Esteban Javier	126.639	Profesor Asociado Interino con dedicación simple (C. 218) S/ Res. 117/06	Profesor Asociado Interino con dedicación simple (C. 218)	Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores	01/04/11	31/03/12	-	-	Resolución (CD) Nº 117/06 y complementarias

3.51) Ratificar la Resolución (D) N° **684/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar los ARTICULO 1° y ARTICULO 2° de la Res. (CD) N° 1129/10 de la siguiente forma, donde dice: “las profs. Alicia LAURIN y Mónica ARROYO” debe decir: “las profs. Alicia LAURIN y María Mónica ARROYO” y donde dice: “20 horas Categoría Profesor Titular Extranjero para la prof. Mónica ARROYO” debe decir: “20 horas Categoría Profesor Titular Extranjero para la prof. María Mónica ARROYO.”

3.52) Ratificar la Resolución (D) N° **685/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del seminario de doctorado “La representación del espacio y el territorio en América precolombina”, de 30 horas, a cargo las profs. Graciela DRAGOSKY y María Florencia KUSCH, para el primer cuatrimestre de 2010. (Áreas: Arte precolombino; Estética; Psicología del Arte). Artículo 2°.- A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 4643/09.

3.53) Ratificar la Resolución (D) N° **686/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar los ARTICULO 1° y ARTICULO 2° de la Res. (CD) N° 1485/10 de la siguiente forma, donde dice: “la prof. Violeta M. DEMONTE BARRETO” debe decir: “la prof. Violeta María DEMONTE BARRETO” y donde dice: “25 horas Categoría Profesor Titular Extranjero para la prof. Violeta M. DEMONTE BARRETO” debe decir: “20 horas Categoría Profesor Titular Extranjero para la prof. Violeta María DEMONTE BARRETO.”

3.54) Ratificar la Resolución (D) N° **687/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar a la Lic. **Solange Cinthia FERNÁNDEZ Do Rio** dos (2) años de prórroga ordinaria en su Programa de Doctorado a partir del 18 de noviembre de 2009.

3.55) Ratificar la Resolución (D) N° **688/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar a la Prof. **Florencia Paula LEVIN** dos (2) años de prórroga ordinaria en su Programa de Doctorado a partir del 19 de junio de 2007. Artículo 2°.- Otorgar a la Prof. **Florencia Paula LEVIN** la reinscripción en su Programa de Doctorado a partir del 19 de junio de 2009.

3.56) Ratificar la Resolución (D) N° **705/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar el artículo 2° de la Res. (CD) N° 1469/10 de la siguiente manera: donde dice “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 15 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Hernán Hugo SASSI, 15 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Do min CHOI y 34 horas Categoría Profesor Titular Nacional para la prof. Ana María AMADO IOCCA”, debe decir: “A los efectos de la liquidación de honorarios debe considerarse 15 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Hernán Hugo SASSI y 22 horas Categoría Profesor Titular Nacional para el prof. Do min CHOI. LA prof. Ana María AMADO IOCCA no percibirá honorarios por el dictado del Seminario”

3.57) Ratificar la Resolución (D) N° **706/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del Seminario “La literatura y las industrias culturales: mercado editorial y canon” de 32 horas (2 créditos), a cargo del Prof. José Luis de DIEGO, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2011, en el marco de la Maestría en Análisis del Discurso. Artículo 2°.- A efectos de la liquidación de los honorarios docentes para el profesor José Luis de DIEGO, debe considerarse el

artículo segundo de la Resolución (CD) N° 611/10.

3.58) Ratificar la Resolución (D) N° **707/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del Seminario “El discurso de la discriminación en los diarios íntimos de escritores (Gombrowicz, Alejandra Pizarnik y Bioy Casares”, de 32 horas (2 créditos), a cargo del Prof. José AMÍCOLA, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2011, en el marco de la Maestría en Análisis del Discurso. Artículo 2°.- A efectos de la liquidación de los honorarios docentes para el profesor José AMÍCOLA debe considerarse el artículo segundo de la Resolución (CD) N° 610/10.

3.59) Ratificar la Resolución (D) N° **708/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del Seminario “El análisis multidimensional de la lingüística sistémico funcional: de texto a contexto y de sistema a estructura”, de 32 horas (2 créditos), a cargo de las Profs. Ann Bárbara Sylvia BORSINGER y María Susana GONZÁLEZ, para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2011, en el marco de la Maestría en Análisis del Discurso. Artículo 2°.- A efectos de la liquidación de los honorarios docentes para las profesoras Ann Bárbara Sylvia BORSINGER y María Susana GONZÁLEZ debe considerarse el artículo segundo de la Resolución (CD) N° 750/10.

3.60) Ratificar la Resolución (D) N° **709/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Reprogramar el dictado del Seminario “Dispositivos y enunciación, variantes de la discursividad social: del papel a la WEB”, con una carga horaria de 32 horas de clase (2 créditos), a cargo del prof. Oscar César TRAVERSA, para el Primer Cuatrimestre de 2011, en el marco de la Maestría en Análisis del Discurso. Artículo 2°.- A efectos de la liquidación de los honorarios docentes para el profesor Oscar César TRAVERSA debe considerarse el artículo segundo de la Resolución (CD) N° 741/10.

3.61) Ratificar la Resolución (D) N° **711/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Modificar el artículo N° 2 anexo 2 de la Resolución (CD) N° 1678/11.

Donde dice: “Instituto de Lingüística, cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva (cargo 224), ESTRADA, Andrea (Leg. 143.875).”

Debe decir: “Instituto de Lingüística, cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple (cargo 224), ESTRADA, Andrea (Leg.143.875).”

3.62) Ratificar la Resolución (D) N° **712/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Dejar sin efecto la renovación de la designación de la Lic. María Julia D’ONOFRIO (Leg. 142.235) por Res. (CD) 1678/11 en un cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple (cargo 227) para desempeñarse en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”. Artículo N° 2: Designar a la Lic. María Julia D’ONOFRIO (Leg. 142.235) en un cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple (cargo 227) (vacante FESTINI, cargo 227) para desempeñarse en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, a partir del día 1 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.

3.63) Ratificar la Resolución (D) N° **742/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Hilda Iris SABATO (Leg. 52.031) en su carácter de Profesor Titular Regular con dedicación exclusiva (C.113) de “Historia Argentina II (1862-1916)” del Departamento de Historia, a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012, o sustanciación de concurso si ello aconteciera antes, para continuar desempeñándose como investigadora principal de CONICET.

3.64) Ratificar la Resolución (D) N° **743/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.-

Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 al Emilio BELLON (Leg. 93.080) en su carácter de Profesor Titular con dedicación simple (C.215) de “Introducción a los Lenguajes de las Artes Combinadas” del Departamento de Artes, por el período comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

3.65) Ratificar la Resolución (D) N° **744/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 a la Florencia Paula LEVIN (Leg. 139.246) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (C.227) de “Historia Argentina II (1862-1916)” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1 de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como Jefa de Trabajos Prácticos en el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

3.66) Ratificar la Resolución (D) N° **745/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Otorgar prórroga de licencia sin goce de sueldo, en virtud de lo dispuesto en el inciso b) del artículo 15 de la resolución (CS) N° 836/79 al Prof. Alejandro Miguel SCHNEIDER (Leg. 140.391) en su carácter de Ayudante de Primera con dedicación simple (cargo 227) de “Historia Argentina III (1916 hasta la fecha)” del Departamento de Historia, por el período comprendido entre el 1° de abril de 2011 y el 31 de marzo de 2012, para continuar desempeñándose como Profesor Adjunto Ordinario con dedicación exclusiva en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata.

3.67) Ratificar la Resolución (D) N° **775/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Aceptar la excusación del Sr. Santiago Sorroche como miembro de la Comisión Evaluadora que deberá entender en los concursos para la provisión de cargos del Personal Docente Auxiliar de las materias “Antropología Sistemática I (Organización Social y Política)” (cátedras A y B) del Departamento de Ciencias Antropológicas.

3.68) Ratificar la Resolución (D) N° **776/11** mediante la cual se resuelve: Artículo 1°.- Rectificar la Resolución (CD) n° 865.590/10 en los siguientes términos:

Donde dice:

“Didáctica del Nivel Pre-Primario”

Renovación de Ayudante de Primera parcial: (1) cargo

Ingreso de Ayudante de Primera parcial: (1) cargo

Comisión Evaluadora

Profesores

Titulares

MALAJOVICH, Ana

TERIGI, Flavio

LERNER, Delia

Suplentes

HARF, Ruth

AISENBERG, Beatriz

SOUTO

Graduados

Titulares

BUITRON, Valeria
ALLIAUD, Andrea
TARRIO, Laura

Suplentes

JUARROS, Fernanda
DUBROVSKY, Silvia
BASABE, Laura

Estudiantes

AGUILAR, Sandra
SANCHEZ, Luciana

Jurado

Profesores

Titulares

MALAJOVICH, Ana
TERIGI, Flavio
LERNER, Delia

Suplentes

HARF, Ruth
AISENBERG, Beatriz
SOUTO, Marta

Graduados

Titulares

BUITRON Valeria
ALLIAUD, Andrea

Suplentes

JUARROS, Fernanda
DUBROVSKY, Silvia

Debe decir:

“Didáctica del Nivel Pre-Primario”

Renovación de Ayudante de Primera parcial: (1) cargo

Ingreso de Ayudante de Primera parcial: (1) cargo

Comisión Evaluadora

Profesores

Titulares

MALAJOVICH, Ana
TERIGI, Flavio
LERNER, Delia

Suplentes

HARF, Ruth
AISENBERG, Beatriz
SOUTO

Graduados

Titulares

DUBROVSKY, Silvia
ALLIAUD, Andrea
TARRIO, Laura

Suplentes

JUARROS, Fernanda
BASABE, Laura
DI MATTEO, María Florencia

Estudiantes

AGUILAR, Sandra
SANCHEZ, Luciana

Jurado

Profesores

Titulares

MALAJOVICH, Ana
TERIGI, Flavio
LERNER, Delia

Suplentes

HARF, Ruth
AISENBERG, Beatriz
SOUTO, Marta

Graduados

Titulares

DUBROVSKY, Silvia
ALLIAUD, Andrea

Suplentes

JUARROS, Fernanda
BASABE, Laura

3.69) Proyecto de Resolución: Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano (fs. 110).

Buenos Aires,

VISTO las resoluciones (CD) N° 87/86, 422/87, 1038/88, 1982/90, 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07 y 288/02, y

CONSIDERANDO

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 87/86 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo sobre las actividades desarrolladas relativa a solicitudes de equivalencias, coordinación en la distribución de asignaturas y autorización de inscripciones condicionales.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 422/87 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo con las renunciaciones y licencias acordadas para que éste preste conformidad.

Que en el artículo 1° de la resolución (CD) N° 1038/88 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de las autorizaciones realizadas para que Jefes de Trabajos Prácticos de los Departamentos Docentes puedan integrar mesas examinadoras.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 1982/90 se establece que la Secretaría de Asuntos Académicos verificará el cumplimiento de lo dispuesto por resolución (CD) N° 1107/88 relativo a la aprobación de programas.

Que en artículo 1° de la Resolución (CD) N° 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07 se autoriza al Sr. Decano para designar en la categoría de Ayudantes de Primera, en forma automática, a Ayudantes de Segunda una vez graduados, reteniendo su renta en caso de que la hubiese.

Que en el artículo 2° de la resolución (CD) N° 288/02 se establece que la Secretaría Académica elevará mensualmente un informe al Consejo Directivo de la aceptación de aspirantes a la Licenciatura de la Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información y autorización de alumnos de la Facultad para reemplazar las obligaciones establecidas por los incisos b) y c) del artículo 12 de la Resolución (CD) N° 2097/99 por la aprobación de una memoria sobre su práctica profesional.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 19 de abril de 2011.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 397, 401, 402, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 417, 418, 422, 452, 476, 610, 611, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 655, 656, 671, 675, 676, 679, 680, 681, 729, 730, 731, 733, 734, 736, 737, 738, 739/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 87/86.

ARTICULO 2°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 403, 413, 460, 477/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 422/87.

ARTICULO 3°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 414, 657/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1038/88.

ARTICULO 4°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en la Resolución N° 400, 672, 682, 683, 700/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1982/90.

ARTICULO 5°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en la Resolución N° 619/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 1898/90 y su modificatoria Resolución (CD) N° 2116/07.

ARTICULO 6°.- Prestar conformidad y ratificar lo resuelto por el Sr. Decano en las Resoluciones N° 654, 735, 740, 741/11 según lo dispuesto por Resolución (CD) N° 288/02.

ARTICULO 7°.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías de la Facultad y a la Dirección Técnica de Alumnos, de Consejo Directivo, notifíquese a las dependencias docentes y administrativas que figuran en el artículo de forma de las citadas resoluciones y cumplido, archívese.

RESOLUCION (CD) N°

a.s.s.